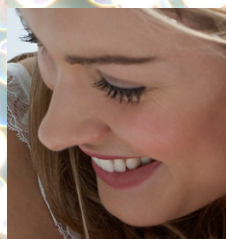


informe anual 2012



Somos una asociación de personas que, de forma solidaria y sin afán de lucro, se autoaseguran los riesgos de la vida.



MÚTUA
General de Catalunya

desde 1982 “en beneficio de todos”

Informe Anual 2012



MÚTUA
General de Catalunya



Índice

Dirección sede y oficinas

Presentación

Órganos de Gobierno
Oficinas y delegaciones
Mutualidades integradas
Mutualidades colaboradoras

Políticas y objetivos

Carta del presidente

Informe de Gestión

Cuentas anuales

Informe de auditoría
Balance de situación
Cuenta de pérdidas y ganancias
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Memoria económica
Auditoría Actuarial

Estadísticas

Evolución del número de mutualistas
Evolución de la facturación neta
Evolución de las provisiones
Evolución de los fondos propios

Entorno legal

Actividades Mútua

Asamblea General
Firma de acuerdos
Actividad interna
 Convención Anual del Departamento de Promoción
 Convención de Red Externa
 Jornadas de formación
 Sant Jordi 2012
 Fiesta de Navidad

Política de comunicación

Revista corporativa: "Interés Mutuo"
Publicidad institucional
Nueva imagen corporativa de la fachada de Tuset
Repercusión pública
El portal de la Mútua
 Página web
 Blog Interés Mútuo
 Newsletter
Participación en ferias
 Concurso "Decora tu corbatín"

Coberturas

Seguros de asistencia sanitaria
Seguros de indemnización salud
Seguros de vida
Seguros de accidentes
Seguros para la empresa

Servicios

Teleconsulta Médica
Atención al Mutualista
Servicios relacionados con los seguros de salud
 Asistencia a domicilio posthospitalización
 Teleasistencia posthospitalización
 Coordinación de servicios de asistencia médica no urgente a pacientes en cama
 Estética
 Odontología
 Conservación de células madre del cordón umbilical
 Asistencia en viaje
Servicio de asesoramiento
 Asistencia jurídica

Ventajas

Viajes
Salud y bienestar
Gestoría
Ópticas
Automoción
Club de compra
Campamentos

Centro Médico Mútua General de Catalunya

Centro Médico Mútua General de Catalunya
Excelencia de los servicios
Ubicado en la sede de la Mútua
Especialidades médicas
Servicios asistenciales
Unidad de Estética
Unidad de Medicina Preventiva

Acuerdos con colectivos

Fundación Mútua General de Catalunya

Prevención de la enfermedad: Programas de Medicina Preventiva
Difusión formativa de la salud y los hábitos que la fomentan
 Ciclos de conferencias: Semanas de la Prevención
 Medios de comunicación: Consejos de Salud



Presentación

La Mútua General de Catalunya, constituida en 1982 y con sede en Barcelona, es una entidad especializada en seguros de asistencia sanitaria que ofrece un amplio abanico de seguros personales en beneficio exclusivo del conjunto de sus socios, únicos propietarios de la entidad.

Con una trayectoria de más de 25 años, la Mútua se ha distinguido por una serie de valores que la diferencian totalmente de las compañías mercantiles, destinando los beneficios obtenidos a la ampliación y a la mejora de coberturas y servicios, y asumiendo como objetivo principal garantizar las mejores condiciones a sus asociados con la mejor relación cuota-cobertura.

La entidad, firme heredera del espíritu mutualista catalán, supo encabezar y dar continuidad a un movimiento de renovación del mutualismo gracias a un proceso de fusiones y acuerdos de colaboración con otras mutualidades, proceso que ha contribuido a consolidar y difundir gracias a su firme compromiso con la responsabilidad social y la solvencia económica.

Colectivos diversos como colegios profesionales, asociaciones, empresas y otras entidades han establecido convenios con la Mútua a lo largo de estos años con el fin de proporcionar a sus miembros las mejores coberturas en las mejores condiciones.

La Mútua ha experimentado un crecimiento continuado y sostenido en número de mutualistas y en volumen de cuotas, lo que refleja el alto grado de aceptación de los seguros en la sociedad, tanto por la amplitud de sus coberturas como por la flexibilidad y adaptabilidad de las mismas a las necesidades concretas de cada mutualista.

El acierto en su actuación ha permitido que la Mútua ocupe, hoy en día, puestos destacados en los rankings del sector de seguros de asistencia sanitaria, tanto a nivel catalán donde ocupa la novena posición, como estatal (15º puesto).

Mútua General de Catalunya, fiel a su filosofía fundacional, es decir, la ausencia de afán de lucro, la solidaridad y la ayuda mutua, impulsó en 1996 la creación de la Fundación que lleva su nombre con la finalidad de retornar a la sociedad lo que de ella recibe. Así, una parte de los excedentes económicos se destinan al fomento de la salud y la prevención de las enfermedades a través de Programas de Medicina Preventiva que ofrece en el Centro Médico Mútua General de Catalunya; a través de las Semanas de la Prevención, ciclos de conferencias sobre temas de salud de máxima actualidad, y a la acción social de diversa índole.

Con la intención de situarse en las mejores condiciones derivadas de la previsible evolución del sector asegurador, en 2009 la entidad aprobó su transformación en mutua de seguros y la ampliación de su territorio a todo el estado español sin ánimo de lucro y en beneficio del conjunto de asociados.



Sr. Daniel Redondo, Sr. Joan Guitart, Dr. Bartomeu Vicens i Sr. David Sánchez

Òrgans de govern

La Mútua General de Catalunya està governada pels següents òrgans:

ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el órgano superior de representación y gobierno de la Mútua y estará integrada por todos los mutualistas.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

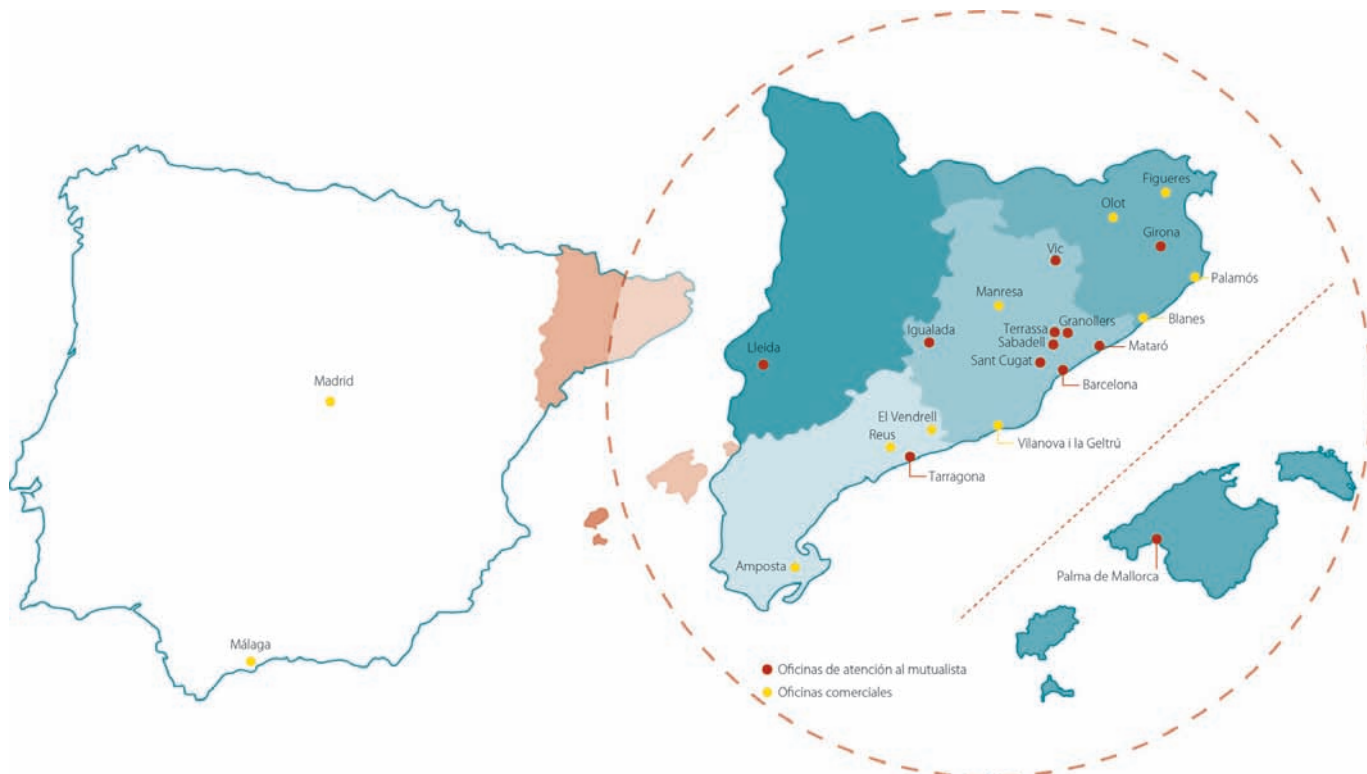
Dr. Bartomeu Vicens Sagrera (Presidente - Consejero Delegado)
Sr. Joan Guitart Agell (Vicepresidente)
Sr. Joan Maria León Mussons (Vocal)
Sr. Javier Encinas Duran (Vocal)
Sr. Agustí M. Bassols Parés (Vocal)
Sr. Francesc Coll Klein (Vocal)
Sr. Lluís Morillas Mateu (Vocal)
Sr. Daniel Redondo García (Secretario no miembro del Consejo)

EQUIPO DIRECTIVO

Dr. Bartomeu Vicens Sagrera (Consejero Delegado)
Sr. Daniel Redondo García (Director General)
Sr. David Sánchez Vila (Director General Adjunto)
Dr. Andreu Martínez Puche (Subdirector General Médico)
Sr. Guillermo Padrisa Sánchez (Subdirector General Promoción)
Sr. Joan Antoni Guinot Jaumandreu (Subdirector General - Director de Desarrollo)
Sra. Montse Sadurní Hill (Secretaría General)

JEFES DE DEPARTAMENTO

Sr. José Pedro Vicente Fernández (Administración)
Sra. Lourdes Sans Quer (Atención al Mutualista)
Sr. Jordi Adsarà Grau (Auditoría Interna)
Sr. Enric Hervàs Ventura (Cartera y Prestaciones)
Sr. Lluís Campos Benito (Informática)
Dra. Carme Curià Casanoves (Inspección Médica)
Sr. José Antonio Ramos García (Mantenimiento)
Sra. Núria Morer González (Marketing)
Sra. Àgata Piferrer Codinach (Recursos Humanos)
Sra. Myriam Codina Ventura (Telecitaciones)
Sra. Sandra Redondo (Asesoría Jurídica)
Sr. Josep Cavalieri (Coordinador Comercial)
Sr. Asterio Martín Mascaró (Balears)



Oficinas y delegaciones

Sede social

Barcelona

Tuset, 5-11 - 08006 Barcelona - Tel. 93 414 36 00 - Fax 93 201 22 22

www.mgc.es | e-mail general: mgc@mgc.es | atención al mutualista: atm@mgc.es

Oficinas de atención al mutualista y comerciales

Girona

Rda. Sant Antoni M. Claret, 28 - 17002 Girona

Tel. 972 41 42 30 - Fax 972 22 29 68

Lleida

Av. Blondel, 25, 1º 2ª - 25002 Lleida

Tel. 973 27 80 13 - Fax 973 26 78 60

Tarragona

Av. Roma, 14 - 43005 Tarragona

Tel. 977 25 28 55 - Fax 977 23 69 78

Palma de Mallorca

Santiago Rusiñol, 13, bjs. izq. - 07012 Palma de Mallorca

Tel. 971 42 57 72 - Fax 971 71 89 19

Granollers

Anselm Clavé, 37, 3º - 08402 Granollers

Tel. 93 860 02 88 - Fax 93 870 87 26

Igualada

Av. Barcelona, 178, local 2 - 08700 Igualada

Tel. 93 804 90 02 - Fax 93 804 90 54

Mataró

Camí Ral, 564, bjs. - 08302 Mataró

Tel. 93 741 47 42 - Fax 93 757 27 78

Sabadell

Gràcia, 118-124 - 08201 Sabadell

Tel. 93 745 14 31 - Fax 93 725 77 79

Sant Cugat del Vallès. Hospital General de Catalunya

Pedro i Pons, 1 - 08195 Sant Cugat del Vallès

Tel. 93 589 08 51 - Fax 93 589 48 73

Terrassa

Mare de Déu dels Àngels, 75. - 08221 Terrassa

Tel. 93 788 27 18 - Fax 93 788 65 02

Vic

Bisbe Morgades, 19, bjs. - 08500 Vic

Tel. 93 881 46 44 - Fax 93 883 24 50

Oficinas comerciales

Amposta

Blanes

Figuères

Llucmajor (Mallorca)

Manresa

Olot

Palamós

Reus

El Vendrell

Vilafranca del Penedès

Vilanova i la Geltrú

Madrid

Málaga

Mutualidades integradas

Desde 1989, las mutualidades que se han integrado en Mútua General de Catalunya han sido las siguientes:

AGRUPACIÓN MUTUA DE PREVISORES DE P.S.

diciembre de 1989

MUTUALITAT SANT JORDI DE PREVISIÓ SOCIAL

febrero de 1994

MONTEPIO SANT FAUST DE PREVISIÓ SOCIAL

diciembre de 1994

MONTEPIO "FEDERACIÓ SANTA MARIA DE GRÀCIA" DE PREVISIÓ SOCIAL

diciembre de 1997

MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL DELS PERIODISTES DE CATALUNYA

diciembre de 1999

MGC INSURANCE, MUTUA DE PREVISIÓ SOCIAL

enero de 2004

MUTUALITAT SANTA DOROTEA DE PREVISIÓ SOCIAL

octubre de 2005

ASSOCIACIÓ DE SOCORS MUTUS MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL

junio 2007

MONTEPIO DE CONDUCTORS DE TERRASSA, MPS

abril de 2008

MUTUALITAT SALESIANA DE PREVISIÓ SOCIAL ESCOLAR SAN JUAN BOSCO

abril de 2008

Mutualidades colaboradoras

ALTER MÚTUA ADVOCATS

Desde el mes de mayo de 1996, la mútua de los abogados de Catalunya, Alter Mútua Advocats, ofrece a sus mutualistas la cobertura de asistencia sanitaria a través de Mútua General de Catalunya.



MUTUALITAT DE PS DEL COL·LEGI OFICIAL D'ENGINYERS INDUSTRIALS DE CATALUNYA

Desde el mes de octubre de 1998, la Mutualidad de P.S. del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Catalunya ofrece a su colectivo mutualista los productos de asistencia sanitaria de Mútua General de Catalunya.



MUTUAL MÈDICA DE CATALUNYA I BALEARS

Desde el año 2002, Mutual Médica de Catalunya y Baleares ofrece a su colectivo de las Islas Baleares los seguros de asistencia sanitaria de Mútua General de Catalunya.





Políticas y objetivos

Mútua General de Catalunya, por su naturaleza jurídica, cuenta con un carácter diferencial innegable, consubstancial a una filosofía y a una manera determinada de hacer las cosas.

No obstante, no significa que la Mútua no coincida con el resto de empresas en fijar objetivos excelentes para competir de manera exitosa con el resto de entidades de su mismo sector, crecer en la medida en que le sea posible y mejorar la calidad de sus productos y servicios, ya que, de hecho, todas las empresas son muy parecidas y quieren cosas muy similares.

La obtención de unos excedentes similares a la media del sector y, en ocasiones, superiores, sin haber renunciado al elemento diferenciador del mutualismo y manteniendo el reconocimiento y la satisfacción de los mutualistas, evidencian que la Mútua ha conseguido una ventaja competitiva sostenible. Esto sólo ha sido posible gracias a la orientación de la entidad hacia sus socios, a los profesionales que forman parte del Cuadro Facultativo y de Servicios Asistenciales Autorizados, a los colaboradores externos, a aquellos que recomiendan a la Mútua porque se sienten a gusto, a la propia competencia, a la vigilancia permanente del entorno y a la necesaria coordinación interfuncional.

Y por este motivo, los órganos de gobierno de la Mútua, con el Consejo de Administración al frente, se encargan de estructurar un sistema de gestión que garantice la efectiva y eficiente utilización de los recursos. A pesar de la ausencia de afán de lucro que deriva de la propia naturaleza jurídica la Mútua, nuestra entidad, como cualquier otra, tenga la naturaleza que tenga, debe perseguir la consecución de su objetivo social con las técnicas y los instrumentos propios de la gestión empresarial, inherentes, por otro lado, a su actividad aseguradora; y con sujeción a los deberes y obligaciones que se establecen en las normas mercantiles que le son de aplicación.

“Se consigue el éxito convirtiendo cada paso en una meta y cada meta en un paso.”

C.C.CORTEZ

Todo esto se ha conseguido con la máxima transparencia y ética profesional, como lo pone de manifiesto el hecho de que la Mútua, de nuevo, ha cumplido rigurosamente durante el ejercicio con la Guía de Buenas Prácticas en materia de gobierno corporativo elaborada y recomendada por la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA).

El éxito de las entidades como la nuestra se sustenta exclusivamente en la calidad de sus servicios y, en el caso de Mútua General de Catalunya, velar por la salud y la seguridad de sus asociados supone contribuir a la tranquilidad y bienestar de la familia de mutualistas. Puesto que el concepto de “prestación de un buen servicio” es intangible y difícil de puntuar y evaluar, la Mútua ha apostado por compatibilizar la oferta del más amplio abanico asegurador con la constante adaptación y mejora de sus coberturas.



Carta del presidente

El año 2012 hemos seguido inmersos en una situación de crisis económica generalizada que se ha hecho extensiva al ámbito institucional, con todo lo que ello conlleva de desprestigio, sobre todo en los ámbitos político y financiero, con casos escandalosos de corrupción, además de las lógicas consecuencias de decepción, escepticismo e indignación más que justificada en la sociedad civil. A todo ello hay que añadir una política severa de recortes, subidas de impuestos y un incremento incesante del paro (en casi 700.000 personas en 2012), alcanzando cifras impensables hace sólo algunos años.

En este contexto, el sector asegurador, por primera vez, no ha podido hacer frente al envite de la crisis decreciendo un 5,32%. El ramo de salud, no obstante, se mantuvo experimentando en 2012 un crecimiento del 3% que, aunque menor que al año anterior, no deja de ser un dato positivo. La Mútua se ha mantenido en esta línea de mercado y, un año más, ha vuelto a demostrar su fortaleza ante la persistente situación de deterioro, con un crecimiento del 4%.

Año tras año insistimos en nuestra fidelidad a los valores que nos definen como mutua y que, nuevamente, este año, seguramente con más sentido que nunca, quiero poner el acento en valores en los que creemos firmemente y que se resumen en el esfuerzo, la ilusión y el compromiso de la gente que trabajamos en la Mútua, en la protección a nuestros afiliados, en la transparencia de nuestras actuaciones, en la solvencia demostrada de la entidad y, por supuesto, recalcar, por encima de todos, el valor de la confianza. Aquella que nos otorgan los mutualistas y que continuaremos defendiendo con nuestra actuación y manera de hacer las cosas. Nuestra filosofía, por tanto, sigue siendo la misma: velar por el bienestar de las familias y contribuir a su tranquilidad, y

de la única manera posible a nuestro alcance, ofreciéndoles las mejores coberturas. Un dato que quisiera destacar, a propósito de la confianza, es que el 50% de los nuevos mutualistas que se han afiliado este año lo han hecho por la recomendación de otros que ya eran mutualistas.

Nuestra manera de entender el mutualismo tiene, además, su recompensa: además de la confianza de los mutualistas y de un prestigio consolidado de seriedad y rigor, que intentamos mantener en nuestro trabajo diario, gozamos del reconocimiento de un colectivo muy determinante para nosotros, concretamente, el Colegio de Médicos de Barcelona, que sitúa nuestra entidad entre las mejor valoradas en su ranking, una calificación que nos honra y nos incentiva a seguir trabajando para hacer las cosas lo mejor posible.

“Cultiva tu salud” fue el lema de la campaña de publicidad de 2012. El mensaje que enviábamos tenía como eje vertebrador la “inversión” en salud que hacemos cuando decidimos pertenecer a la Mútua. El objetivo de nuestros anuncios era invitar a todo el mundo a descubrir la calidad que ofrecemos a un precio muy competitivo, para acceder a la atención médica de primer nivel que reciben las personas que ya están aseguradas en la Mútua. La campaña se emitió en Catalunya Ràdio, Rac 1, Onda Cero y La Ser, en horarios de máxima audiencia. Paralelamente, se hicieron inserciones en diarios como la vanguardia o El Periódico y en las revistas corporativas de los colectivos con los que tenemos establecidos convenios de colaboración. En este mismo capítulo, y en lo que respecta al refuerzo de la imagen de marca de la entidad, en 2012 hemos renovado la imagen de la fachada de nuestra sede en Barcelona enfatizando los valores de la entidad, de los que hablaba hace un momento.

En otro orden de cosas, en lo referente a la actividad diaria de la entidad, en 2012 se siguió aplicando el plan de contención del gasto ordinario y el plan de control de la siniestralidad basado en el estricto seguimiento de la facturación de las prestaciones. En este ámbito, en 2011 se inició un estudio cuyo objeto era el análisis exhaustivo de la siniestralidad, a fin y efecto de encontrar herramientas que en 2012 nos permitieran reducirla, sin detrimento de la garantía y el alcance de las prestaciones.

Entre las diferentes informaciones puntuales referidas a I día adía, son especialmente destacables la promoción de nuestros seguros en seis de las principales ferias intersectoriales que se organizan anualmente en Cataluña, la firma de 14 acuerdos de colaboración y la celebración los días 23 y 24 de febrero en Sitges, de la convención anual del Departamento de Promoción.



"los sueños pueden ser realidades. Son aquello que nos guía por la vida hacia una gran felicidad"

DEBORAH NORVILLE

Debemos hacer referencia a las principales acciones desarrolladas este año por la Fundación Mútua General de Catalunya, entidad promovida con la finalidad esencial de fomentar la previsión social y la salud en todas sus vertientes. De nuevo, también el año 2012, la situación económica ha impactado negativamente, lo que refuerza la continuada positiva evolución experimentada por el Centro Médico de la Fundación.

En este sentido, el Centro Médico, considerado como un centro de referencia para los asegurados de la Mútua, ha registrado, respecto al año anterior unos incrementos del 22% en el número de actos médicos realizado, del 6,7% en el número de pacientes atendidos y del 19,7% en el volumen de facturación. Este balance, tan positivo, ha sido producto de la incorporación al centro de nuevas especialidades médicas, hasta conformar una oferta asistencial con un total de 21 especialidades médicas y 11 programas de medicina preventiva. Además, el Centro Médico amplió sus servicios con la creación de la Unidad de Apnea del Sueño y la Unidad de estética. Esta última ofrece medicina y cirugía estética, plataforma láser, tratamiento estético de las varices, tratamiento integral de la obesidad y unidad de patología capilar.

Para finalizar, quisiera compartir una última reflexión, de carácter personal, sobre mi trayectoria profesional:

He sido director general de la Mútua a lo largo de 25 años. En 2010 fui nombrado consejero delegado y desde el mes de febrero de este año ocupo el cargo de presidente. He visto nacer la Mútua y me gusta pensar que mi contribución a su crecimiento responde a la buena gestión llevada a cabo por todas las personas que trabajamos en ella, aunque tengo la absoluta certeza de que es la fidelidad de los mutualistas la que ha hecho posible esta positiva evolución.

A lo largo de los 30 años de existencia de la Mútua, el crecimiento ha sido constante y sostenido, a pesar de las dificultades de los últimos años que, como es lógico, nos han afectado, no obstante,

gracias a la ilusión y solidez de nuestro proyecto, nos hemos consolidado como una de las primeras mutuas de Cataluña y una de las mejor valoradas.

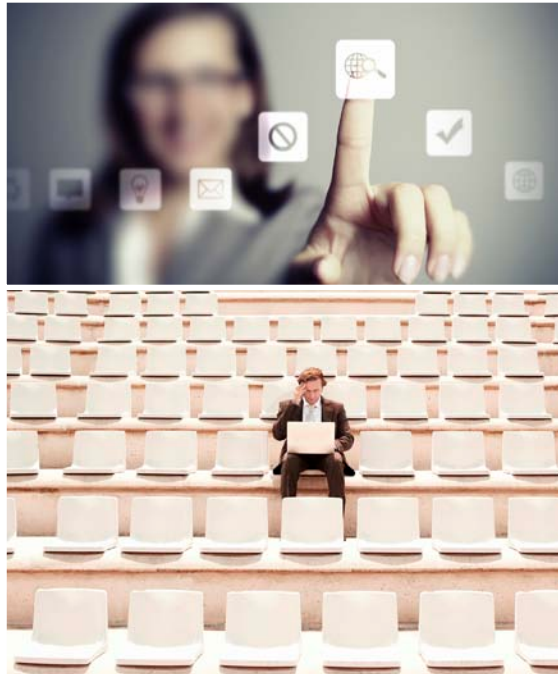
Nuestros objetivos son y han sido siempre los mismos: ofrecer los mejores seguros y los servicios más completos a una amplia base de mutualistas mejor asegurada y, sobre todo, más consciente de su fuerza como colectivo que se enfrenta a los riesgos de la vida de forma solidaria y eficiente.

Nuestro oficio es velar por la salud de los socios, pero no solamente ofreciendo las mejores coberturas de salud y la mejor atención médica, sino también desarrollando una política de prevención, sostenida y constante, y promocionando un estilo de vida saludable. Nuestros esfuerzos se han dirigido siempre a cumplir esta misión y por eso no nos sentimos una aseguradora como las demás, sino una "compañera de viaje" de los asegurados.

Como ya saben, desde el mes de mayo de 2012, el Sr. Daniel Redondo es el Director General de la Mútua y lleva el timón de esta nave. Mi deseo es que no desfallezca en su esfuerzo, que no deja nunca de creer en la fuerza del trabajo en equipo que él defiende a ultranza, y que su liderazgo sea inspirador para todos. Tengo la total confianza de que nunca se dará por vencido ante las dificultades y que los socios de la Mútua, los médicos colaboradores y los trabajadores continuarán disfrutando de la mejor Mútua posible.

Dr. Bartomeu Vicens Sagrera

Presidente



Informe de gestión

DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS

	2008	2009	2010	2011	2012
Personas Aseguradas	100.327	98.083	89.061	85.567	84.379
Facturación Neta (*)	68.777,12	69.923,94	72.992,38	73.140,28	75.914,63
Provisiones (Reservas para futuras prestaciones) (*)	21.233,84	19.966,81	19.660,72	18.909,60	18.342,89
Fondos propios (*)	43.744,88	43.844,47	46.215,72	42.738,96	44.420,05

(*) miles de €

En el año 2012 ha continuado la tendencia iniciada en años anteriores de importante deterioro de la situación económica y de crisis generalizada en la que estamos inmersos. Se ha cerrado el ejercicio 2012 con 1.188 personas aseguradas menos que el año anterior, conformando el colectivo total de 84.379 asegurados que consta en el cuadro "Datos más significativos". Esta disminución de socios en el 2012 se ha atenuado de forma significativa en relación a la producida el ejercicio anterior y se distribuye de forma uniforme en los productos más significativos comercializados por la Mutua. Todo ello demuestra la fortaleza de Mutua General de Cataluña para hacer frente de forma satisfactoria a momentos "difíciles" desde el punto de vista económico.

Por otra parte, la cifra total de las cuotas recaudadas ha sido de 75.914.630,39€, importe que supone un crecimiento próximo al 4% respecto al ejercicio anterior, que hemos de valorar muy positivamente, habida cuenta de la persistente situación de crisis económica de constante referencia.

Por lo que respecta a Fondos Propios, en el ejercicio 2012 éstos se han situado en 44.420.052,34€, registrando un incremento significativo de aproximadamente el 4% respecto al ejercicio 2011. La Mutua sigue ostentando unos niveles de Fondos Propios y

de Solvencia significativamente superiores a los de la media del sector y cuatro veces por encima de los requerimientos legales vigentes.

En el ejercicio 2012 ha continuado el proyecto de expansión de la Mutua a nuevos mercados nacionales y el inicio de la consolidación - en sus primeras fases- de las oficinas comerciales de Madrid y Málaga, proyecto iniciado en los últimos meses del ejercicio 2011; todo ello a raíz de la autorización para el ejercicio de la actividad aseguradora de la Mutua en todo el territorio español vinculado a la transformación en mutua de seguros generales de nuestra entidad.

Un hecho posterior significativo a nivel de la gestión interna de la Entidad es la liquidación en 2013 de "Grup Mútua General de Catalunya Gestió Corporativa, A.I.E.", cuya razón de ser era la realización de actividades y la prestación de servicios auxiliares de tipo administrativo, informático, compras, etc., a sus socios. La decisión de liquidar esta entidad se ha debido a que los servicios que estaba prestando se han realizado casi en su totalidad a un solo socio (Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija), ello ha propiciado que esta Entidad no aportará valor en el futuro.



En último término, en el transcurso del ejercicio 2012, la Mutua ha recibido, nuevamente, la confianza de un total de 14 nuevos colectivos que se han adherido a la entidad formalizando los correspondientes convenios.

Éstos han sido los siguientes:

- Il·lustre Col·legi Oficial de Geòlegs de Catalunya
- Federació Provincial d'Empresaris de Lleida (FECOM)
- Associació d'Antics Alumnes i Amics de la UDL
- Club Deportivo La Floresta
- Club Deportivo Terrassa Hoquei
- Club Esportiu Espanya de Lluçmajor
- Club Futbol Santpedor
- Club Handbol Calonge – Sant Antoni
- Club Tennis Cubelles
- Open Sport Club
- Unió Esportiva Sitges
- Unió Esportiva Tancat
- Colla Jove Xiquets de Vilafranca
- Grup Excursionista i Esportiu de Girona (GEIEC)

informe de auditoría



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realla
Plaça d'Europa, 41
08908 L'Hospitalet de Llobregat
Barcelona

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Mutualistas de
Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija

Hemos auditado las cuentas anuales de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (la "Mutua") que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Mutua, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Mutua.

KPMG Auditores, S.L.

Antonio Lechuga Campillo

29 de abril de 2013

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercint:
KPMG

Any 2013 NÚM. 2013/08427
IMPORT COL·LEGIAT: 96,00 EUR

Informe subjecte a la taxa establerta
a l'article 44 del text refós de la
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada, es una filial de KPMG Europe LLP y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº. S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº. 10.
Reg. Mer. Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M-188.007, Inscr. 9, N.I.F. B-78510163

balance de situación

cerrado el 31 de diciembre

cifras expresadas en euros

	notas	2012	2011
A) ACTIVO			
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10 y 13	3.351.931,98	3.275.277,33
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar	-	-	-
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	10	3.551.222,15	4.895.638,54
I. Instrumentos de patrimonio		213.852,52	213.852,52
II. Valores representativos de deuda		3.337.369,63	4.681.786,02
A-5) Préstamos y partidas a cobrar		6.787.734,15	7.067.494,67
III. Depósitos en entidades de crédito		5.600.000,00	5.644.782,96
V. Créditos por operaciones de seguro directo		503.438,85	528.128,91
1. Tomadores de seguro		371.191,69	438.690,40
2. Mediadores		132.247,16	89.438,51
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		62.499,05	76.263,16
IX. Otros créditos		621.796,25	818.319,64
1. Créditos por Administraciones Públicas	18	214.374,60	201.352,22
2. Resto de créditos		407.421,65	616.967,42
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		16.123.555,46	12.699.851,33
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		-	52.500,00
III. Provisión para prestaciones		-	52.500,00
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		32.862.811,30	33.508.625,64
I. Inmovilizado material	6	18.829.388,35	19.547.161,57
I. Inversiones inmobiliarias	7	14.033.422,95	13.961.464,07
A-10) Inmovilizado intangible	5	12.534,03	19.645,12
III. Otro activo intangible		12.534,03	19.645,12
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	9 y 10	4.292.511,85	4.426.571,67
III. Participaciones en empresas del grupo		4.292.511,85	4.426.571,67
A-12) Activos fiscales	18	459.594,44	425.162,35
II. Activos por impuesto diferido		459.594,44	425.162,35
A-13) Otros activos	12	455.026,53	362.608,63
III. Periodificaciones		455.026,53	362.608,63
A-14) Activos mantenidos para venta		-	-
TOTAL ACTIVO		67.896.921,89	66.733.375,28

balance de situación

cerrado el 31 de diciembre
cifras expresadas en euros

	notas	2012	2011
A) PASIVO			
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
A-3) Débitos y partidas a pagar	14	1.183.424,66	1.113.349,47
II. Depósitos recibidos por reaseguro		34.166,95	35.935,39
III. Deudas por operaciones de seguro		385.729,70	262.374,68
2.- Deudas con asegurados		59.974,36	(41.324,45)
3.- Deudas con mediadores		74.983,90	150.869,10
3.- Deudas condicionadas		250.771,44	152.830,03
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		(56.592,00)	(61.859,24)
VII. Deudas con entidades de crédito		112,77	112,77
IX. Otras deudas:		820.007,24	876.885,87
1.- Deudas con las Administraciones públicas	18	184.487,54	307.058,78
3.- Resto de otras deudas		635.519,70	569.827,09
A-4) Derivados de cobertura		-	-
A-5) Provisiones técnicas	17	18.342.885,81	18.909.599,36
I.- Provisión para primas no consumidas		7.831,42	16.422,40
II.- Provisión de seguros de vida		2.263.734,17	2.513.226,46
1.- Provisión para primas no consumidas		56.304,60	67.686,12
3.- Provisión matemática		2.207.429,57	2.445.540,34
IV.- Provisión para prestaciones		16.014.648,15	16.379.950,50
VI.- Otras provisiones técnicas		56.672,07	-
A-6) Provisiones no técnicas		-	-
A-7) Pasivos fiscales	18	3.950.559,08	3.971.369,93
II. Pasivos por impuesto diferido		3.950.559,08	3.971.369,93
A-8) Resto de pasivos		-	-
A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PASIVO		23.476.869,55	23.994.418,76

balance de situación

cerrado el 31 de diciembre
cifras expresadas en euros

	notas de la memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
B) PATRIMONIO NETO			
B-1) Fondos propios	16	44.420.052,34	42.738.956,52
I. Capital o fondo mutual		11.118.723,94	11.118.723,94
III. Reservas		31.620.033,38	31.080.913,88
1. Legal y estatutarias		2.122.390,86	2.068.458,99
2. Reserva de estabilización		19.133,52	19.133,52
3. Otras reservas		29.478.509,00	28.993.321,37
VII. Resultado del ejercicio	3	1.681.295,02	539.318,70
B-2) Ajustes por cambios de valor:			-
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		44.420.052,34	42.738.956,52
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		67.896.921,89	66.733.375,28

Cuenta de pérdidas y ganancias

cerrado el 31 de diciembre
cifras expresadas en euros

(debe/haber)	notas	2012	2011
I CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA			
I.1. Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro		75.636.081,50	72.823.642,89
a) Primas devengadas		76.151.647,26	73.893.715,27
a1).- Seguro directo		63.560.018,48	61.670.533,77
a2).- Reaseguro Aceptado		12.641.273,29	12.219.196,37
a3).- Variación de la corrección por deterioro de las primas ptes.cobro (+/-)		(49.644,51)	3.985,13
b) Primas reaseguro cedido (-)		(524.156,86)	(1.070.072,38)
c) Variación de la P.p.primas no consum.y para riesgos en curso, seguro directo		8.590,98	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)		-	-
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		706.375,34	1.025.520,15
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias		106.891,12	168.657,84
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		599.484,22	856.862,31
c) Aplicaciones de corrección de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
I.3. Otros Ingresos Técnicos		-	-
I.4. Siniestralidad el Ejercicio, Neta de Reaseguro		(61.407.859,42)	(59.920.574,52)
a) Prestaciones pagadas		(59.014.350,01)	(57.802.689,61)
a1).- Seguro directo		(49.934.912,42)	(49.708.448,38)
a2).- Reaseguro aceptado		(9.522.185,14)	(9.066.963,21)
a3).- Reaseguro cedido (-)		442.747,55	972.721,98
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		291.026,10	551.238,29
b1).- Seguro directo		186.753,90	551.238,29
b2).- Reaseguro aceptado		104.272,20	-
b3).- Reaseguro cedido (-)		-	-
c) Gastos imputable a prestaciones		(2.684.535,51)	(2.669.123,20)
I.5. Variación otras Provisiones Técnicas, Netas Reas.(+ -)		8.290,70	-
I.6. Participación en Beneficios y Extornos		-	-
I.7. Gastos de Explotación Netos		(11.659.711,55)	(11.769.887,22)
a) Gastos de adquisición		(7.368.596,63)	(7.587.083,40)
b) Gastos de administración		(4.328.662,61)	(4.230.789,13)
c) Comisiones y participación en el reaseguro cedido y retrocedido		37.547,69	47.985,31
I.8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)		(941.018,63)	(969.064,15)
d) Otros		(941.018,63)	(969.064,15)
I.9. Gastos de las Inversiones		(83.523,08)	(802.975,69)
a) Gastos de gestión de las inversiones		(83.523,08)	(24.123,16)
a1).- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(82.360,41)	-
a2).- Gastos de inversiones y cuentas financieras		(1.162,67)	(24.123,16)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-	(778.852,53)
b1).- Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	(778.852,53)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		2.258.634,74	386.661,46

Cuenta de pérdidas y ganancias

cerrado el 31 de diciembre

cifras expresadas en euros

(debe/haber)	notas	2012	2011
II CUENTA TÉCNICA-SEGURO VIDA			
II.1. Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro		278.549,01	316.633,83
a) Primas devengadas		339.888,32	380.053,06
a1).- Seguro directo		340.130,72	380.053,06
a2).- Reaseguro aceptado		-	-
a3).- Variación de la corrección por deterioro de las primas ptes.cobro (+/-)		(242,40)	-
b) Primas reaseguro cedido (-)		(72.720,83)	(71.932,29)
c) Variación de la P.p.primas no consum.y para riesgos en curso, seguro directo		11.381,52	8.513,06
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)		-	-
II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		127.005,43	107.927,00
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias		-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		127.005,43	107.927,00
c) Aplicaciones de corrección de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
II.3. Otros Ingresos Técnicos		-	-
II.4. Siniestralidad el Ejercicio, Neta de Reaseguro		(405.514,57)	(249.932,47)
a) Prestaciones pagadas		(408.632,81)	(474.727,91)
a1).- Seguro directo		(462.185,70)	(475.935,25)
a2).- Reaseguro aceptado		-	-
a3).- Reaseguro cedido (-)		53.552,89	1.207,34
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		21.776,25	245.763,25
b1).- Seguro directo		74.276,25	245.763,25
b2).- Reaseguro aceptado		-	-
b3).- Reaseguro cedido (-)		(52.500,00)	-
c) Gastos imputable a prestaciones		(18.658,01)	(20.967,81)
II.5. Variación otras Provisiones Técnicas, Netas Reas.(+ -)		173.148,00	-
a) Provisiones para seguros de vida		173.148,00	-
a1).- Seguro directo		173.148,00	-
a2).- Reaseguro aceptado		-	-
a3).- Reaseguro cedido (-)		-	-
II.6. Participación en Beneficios y Extornos		-	-
II.7. Gastos de Explotación Netos		12.290,53	(55.712,30)
a) Gastos de adquisición		1.697,11	(37.001,41)
b) Gastos de administración		(20.471,61)	(22.769,10)
c) Comisiones y participación en el reaseguro cedido y retrocedido		31.065,03	4.058,21
II.8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)		(4.329,04)	(5.016,04)
d) Otros		(4.329,04)	(5.016,04)
II.9. Gastos de las Inversiones		(667,01)	(1.502,40)
a) Gastos de gestión de las inversiones		(667,01)	(1.502,40)
a1).- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
a2).- Gastos de inversiones y cuentas financieras		(667,01)	(1.502,40)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
II.10.Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro Vida)		180.482,35	112.397,62

Cuenta de pérdidas y ganancias

cerrado el 31 de diciembre

cifras expresadas en euros

(debe/haber)	notas	2012	2011
III CUENTA NO TÉCNICA			
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		737.001,38	771.086,65
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias		457.498,02	763.078,93
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		278.603,36	4.277,70
c) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones financieras		900,00	3.730,02
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		(404.522,15)	(432.400,77)
a) Gastos de gestión de las inversiones		(265.509,44)	(383.682,90)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las de inversiones financieras		(133.262,65)	(14.686,58)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones financieras		(5.750,06)	(34.031,29)
III.3. Otros Ingresos		168.655,31	55.062,67
b) Resto de ingresos		168.655,31	55.062,67
III.4. Otros Gastos		(624.140,11)	(174.836,47)
b) Resto de gastos		(624.140,11)	(174.836,47)
III.5 Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)		(123.005,57)	218.912,08
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)		2.316.111,52	717.971,16
III.7 Impuesto sobre Beneficios	18	(634.816,50)	(178.652,46)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		1.681.295,02	539.318,70
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)		-	
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)		1.681.295,02	539.318,70

Estado de cambios en el patrimonio neto

cerrado el 31 de diciembre

cifras expresadas en euros

Estados de ingresos y gastos reconocidos	2012	2011
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.681.295,02	539.318,70
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
II.9 Impuesto sobre beneficios	-	-
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.681.295,02	539.318,70

Estado de cambios en el patrimonio neto

cerrado el 31 de diciembre

cifras expresadas en euros

Estado total de cambios en el patrimonio neto	capital social escriturado	reservas	acciones y participaciones en patrimonio propias	otras aportaciones de socios	resultado del ejercicio	(dividendo a cuenta)	ajustes por cambio de valor	total
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO								
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010	11.118.723,94	31.723.622,83	-	-	2.373.373,73	-	-	46.215.720,50
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	539.318,70	-	-	539.318,70
II. Operaciones con socios	-	(1.848,00)	-	-	-	-	-	(1.848,00)
3. Otros movimientos	-	(1.848,00)	-	-	-	-	-	(1.848,00)
III. Distribución del beneficio/pérdida del ejercicio	-	2.373.373,73	-	-	(2.373.373,73)	-	-	-
1. Reservas	-	2.373.373,73	-	-	(2.373.373,73)	-	-	-
2. Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	(4.014.234,68)	-	-	-	-	-	(4.014.234,68)
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	(4.014.234,68)	-	-	-	-	-	(4.014.234,68)
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011	11.118.723,94	31.080.913,88	-	-	539.318,70	-	-	42.738.956,52
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.681.295,02	-	-	1.681.295,02
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Distribución del beneficio/pérdida del ejercicio	-	539.318,70	-	-	(539.318,70)	-	-	-
1. Reservas	-	539.318,70	-	-	(539.318,70)	-	-	-
2. Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	(199,20)	-	-	-	-	-	(199,20)
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012	11.118.723,94	31.620.033,38	-	-	1.681.295,02	-	-	44.420.052,34

Estado de flujos de efectivo

cerrado el 31 de diciembre
cifras expresadas en euros

	2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro	75.410.133,17	73.460.470,40
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro	65.006.202,52	63.947.161,76
5.-Recobros de prestaciones	-	1.006,63
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	1.425.586,84	1.660.619,50
7.-Otros cobros de explotación	478.928,56	1.968.011,55
8.- Otros pagos de explotación	8.561.301,51	9.533.209,51
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	75.889.061,73	75.429.488,58
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	74.993.090,87	75.140.990,78
A.2) Otras actividades de explotación	-	-
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	895.970,86	288.497,80
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1. Inmovilizado material	-	12.000,00
2. Inversiones inmobiliarias	690.726,07	799.406,06
4.-Instrumentos financieros	6.599.940,00	20.813.272,16
6.- Intereses cobrados	859.115,93	999.335,83
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	8.149.782,00	22.624.014,05
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	16.000,00	-
2. Inversiones inmobiliarias	-	808.853,63
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	8.953.098,21	20.041.270,59
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	8.969.098,21	20.850.124,22
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	(819.316,21)	1.773.889,83
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
5.-Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	-	-
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Intereses pagados	-	81.228,88
6.-Otros pagos relacionados con la actividad de financiación	-	727.624,75
7.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación(1+2+3+4+5+6+7) = IX	-	808.853,63
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	-	(808.853,63)
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + X)	76.654,65	1.253.534,00
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	3.275.277,33	2.021.743,33
Efectivo y equivalentes al final del periodo	3.351.931,98	3.275.277,33
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
1.- Caja y bancos	3.351.931,98	3.275.277,33
2.- Otros activos financieros	-	-
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	3.351.931,98	3.275.277,33

memoria económica





1 naturaleza, actividades de la Mutua y composición del Grupo

Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a prima fija (en adelante la Mutua) se constituyó en 1984 como una entidad con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar siendo inscrita en el Registre Oficial de Mutualitats de Previsió Social Voluntaria de Catalunya con el número 0001 y con la denominación social original de Mútua de Previsió Social Hospital General de Catalunya.

Con fecha 14 de noviembre de 1996 se llevó a cabo el cambio de la denominación social por el de Mútua General de Catalunya de Previsió Social y el cambio de domicilio social a la calle Tuset, números 5-11 de Barcelona.

Con fecha 7 de enero de 2010, la Direcció General de Política Financera i Assegurances de la Generalitat de Catalunya autorizó la transformación de la Mútua, en mutua de seguros a prima fija, pasando a tener como denominación social la de Mutua General de Cataluña, Mutua de seguros y Reaseguros a Prima Fija.

Posteriormente, con fecha 8 de enero de 2010 el Ministerio de Economía y Hacienda, mediante la orden EHA/356/2010 autorizó a la Mutua General de Cataluña, Mutua de seguros y Reaseguros a Prima Fija, el ejercicio de la actividad aseguradora en todo el territorio nacional.

Su objeto social consiste en:

- El resarcimiento mutuo y recíproco entre sus socios de las prestaciones que correspondan como consecuencia de los contratos de seguros establecidos, en la manera y forma que se especifique en los Estatutos de la Mutua y en las condiciones generales o particulares de las pólizas que le sean de aplicación.
- Todas las operaciones de seguro y reaseguro en general
- Todas las operaciones de capitalización basadas en técnica actuaria, incluida la gestión de Fondos de Pensiones, en general.
- Todas las operaciones preparatorias o complementarias de las anteriormente citadas.
- Las actividades de prevención de daños vinculadas a la actividad aseguradora.
- La oferta de pólizas de seguro mediante redes de distribución de otras entidades aseguradoras.



Los ramos en los que opera la Mutua son Vida, Accidentes, Enfermedad y Asistencia.

La duración es indefinida y su ámbito de actuación se extiende por todo el Estado Español y, consecuentemente, a todo el Espacio Económico Europeo.

La Mutua está regida y administrada por la Asamblea General y el Consejo de Administración.

Tal y como se describe en la nota 9, la Mutua posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Mutua es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

Los Administradores de la Mutua, han formulado el 29 de marzo de 2013 las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Con fecha 7 de mayo de 2002 se constituyó la Agrupación de Interés Económico llamada "Grup Mútua General de Catalunya Gestió corporativa, A.I.E." cuyo objeto social es facilitar el desarrollo de la actividad de las compañías del grupo, sin ánimo de lucro, mediante la realización de actividades y prestación de servicios auxiliares, como por ejemplo, servicios administrativos, informáticos, de compras e inmobiliarios.

En el ejercicio 2013 se ha acordado la liquidación de "Grup Mútua General de Catalunya Gestió corporativa, A.I.E." ya que los servicios prestados se realizaban prácticamente para un solo socio, la Mutua.



2 bases de presentación

imagen fiel

Las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2012 se han formulado a partir de los registros contables de la Mutua y se han preparado de acuerdo a la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

Los Administradores de la Mutua estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2012, que han sido formuladas el 29 de marzo de 2013, serán aprobadas por la Asamblea General de Mutualistas sin modificación alguna.

principios contables

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2011 aprobadas por la Asamblea General de fecha 29 de junio de 2012.

aspectos críticos de la valoración y la estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Mutua. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

- Estimaciones contables relevantes e hipótesis

Estimación de vidas útiles en inmovilizados intangibles y elementos del inmovilizado material

Estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.

Probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.



- Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

En la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2012, no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Mutua.

- Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Mutua se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

- Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la Mutua.

critérios de imputación de gastos e ingresos

De acuerdo con la legislación vigente, la Mutua ha realizado la imputación de gastos e ingresos a los distintos ramos del negocio de Vida y No vida y, en su caso, a la cuenta no técnica con los siguientes criterios:

- a) Los ingresos y gastos derivados directamente de la práctica de operaciones de seguro (primas, pagos y provisiones para prestaciones, participación en beneficios y extornos, gastos de adquisición, comisiones del reaseguro, etc.) se imputan a la cuenta técnica de Vida y No Vida, según la naturaleza de la operación de la cual derivan.

- b) Los ingresos y gastos financieros imputables a las actividades de Vida y No Vida son, respectivamente, los derivados de los activos asignados a cada actividad, en virtud de los criterios adoptados por la Mutua para establecer la gestión separada de cada una de ellas y recogidos en el registro de inversiones.

Dentro de cada actividad, los ingresos y gastos se imputan a la cuenta técnica correspondiente cuando proceden de inversiones directamente relacionadas con la práctica de operaciones de seguros. Los ingresos y los gastos de las inversiones en que se materializan los fondos propios, así como otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguros se imputan, dentro de cada actividad, a la cuenta no técnica, excepción hecha en lo que respecta a Vida, cuando sobre la diferencia entre los referidos ingresos y gastos se haya atribuido una participación a los asegurados en los términos contractualmente establecidos; en este caso y por el mencionado importe, se incluye en la correspondiente cuenta técnica.

En cualquier caso, no se consideran de naturaleza técnica los ingresos y gastos que no guarden relación con el sustrato técnico de la actividad aseguradora, ni los de carácter extraordinario, salvo que estos últimos correspondan a correcciones de ejercicios anteriores que, en su caso, se habrían considerado de carácter técnico en el ejercicio correspondiente.



3 distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2012, formulada por el Consejo de Administración de la Mutua y pendiente de aprobación por la Asamblea General, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	1.681.295,02
	1.681.295,02
Distribución	
A reserva legal	101.353,93
A reservas voluntarias	1.579.941,09
	1.681.295,02

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, efectuada durante 2012, se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

A 31 de diciembre de 2012, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Euros
Reserva Legal	2.122.390,86
Reserva de estabilización	19.133,52



4 normas de registro y valoración

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas de valoración y presentación contenidos en la legislación contable específica aplicable a las Entidades aseguradoras, en el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras aprobado en el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio y en las disposiciones transitorias del Real Decreto 1317/2008, así como en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y sus modificaciones posteriores.

Los principales principios aplicados son los siguientes:

A | INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada y corregido por el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, según proceda. Para determinar las correcciones valorativas por deterioro, la Mutua compara, a cierre del período, el valor contable de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como mayor gasto del ejercicio en que se incurrir.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El método de amortización utilizado es lineal y la vida útil estimada de las aplicaciones informáticas es de 5-6 años.

B | INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El inmovilizado material corresponde a terrenos, construcciones, instalaciones, mobiliario, equipos informáticos, equipos de oficina, equipos de transporte y elementos de transporte y figuran contabilizados por su coste o precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Mutua determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los porcentajes que se mencionan a continuación:

	Porcentaje
- Construcciones	1,7; 20; 25 y 33
- Equipos informáticos	33
- Instalaciones	10
- Mobiliario	10
- Equipamientos de oficina	8; 10; 20
Elementos de transporte	14;16

Los gastos de mantenimiento y reparaciones de estos activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

La Mutua revisa el valor residual, la vida útil y el porcentaje de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Mutua constituye las oportunas correcciones valorativas cuando se estima que se ha producido una depreciación de los elementos del inmovilizado material y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias como menor valor del activo para aquellos elementos cuyo valor de coste, neto de la correspondiente amortización acumulada, excediera de su valor recuperable. En el caso de los inmuebles, el valor razonable se asimila al valor de tasación otorgado por una sociedad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario, con arreglo a las normas específicas para la valoración de inmuebles aptos para la cobertura de las provisiones técnicas de Entidades aseguradoras. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

C | CRITERIO DE CLASIFICACIÓN DE INMUEBLES EN INMOVILIZADO MATERIAL O EN INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Mutua clasifica en el subepígrafe "Inversiones inmobiliarias" los terrenos y construcciones que se encuentran arrendados a terceros y que no son de uso propio.

Las normas de valoración del inmovilizado material son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

D | ARRENDAMIENTOS

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado b).

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

E | INSTRUMENTOS FINANCIEROS

E.1 | clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumentos de patrimonio.

La Mutua clasifica los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, en las diferentes categorías atendiendo a las características y las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

a.1.1 Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones de seguros y reaseguro y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

a.1.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Mutua tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Mutua vendiese un importe que fuese significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

a.1.3 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro y de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio. No obstante, en el ejercicio 2012, la Mutua no reconoce a coste amortizado los activos clasificados como Activos financieros disponibles para la venta. El impacto en patrimonio que supondría

valorar dichos activos a valor razonable sería un aumento de 22.273,19 euros.

El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los importes reconocidos en patrimonio neto, se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro según se indica en el apartado e) v). No obstante los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado e) ii).

a.1.4 Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Mutua, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Mutua, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa.

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas no se pueden clasificar en ninguna otra categoría a efectos de su valoración.

Las inversiones se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Mutua se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Mutua tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

E.2 | Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los



derechos para la Mutua a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

E.3 | Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Mutua ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

E.4 | Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los activos financieros se determinará mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas. Para que sean así consideradas, habrán de ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por un contribuidor reconocido, y con una horquilla bid – offer nunca superior a un margen determinado.

Para las participaciones en fondos de inversión el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

E.5 | Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.



Para préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, se considera que existe una evidencia objetiva de deterioro de valor cuando se produce un acontecimiento que causa una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Para instrumentos de patrimonio se considera que existe una evidencia objetiva de deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor. Para las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo adicionalmente se consideran los indicios de las fuentes de información internas y externas que puedan afectar a los negocios subyacentes.

• Deterioro de valor de los créditos de los tomadores

Se realizan las correcciones valorativas que proceden en la cuenta de resultados, mediante la dotación de la correspondiente corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro.

La cuantía de la corrección por deterioro se determinará minuyendo las primas que deban ser consideradas en la provisión para primas no consumidas y teniendo en cuenta la incidencia del reaseguro.

Se realizará al cierre del ejercicio a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro:

- a Primas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
- b Primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente se corregirán aplicando un coeficiente del 50%.
- c Primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios.

• Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para

los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Mutua utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

Si la Mutua renegocia o modifica los términos de los activos financieros debido a las dificultades financieras del deudor, el deterioro se calcula considerando el tipo de interés efectivo original de los mismos.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

• Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Mutua en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

A estos efectos, el valor contable de la inversión, incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la Sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios contables generalmente aceptados en España, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos de la inversión. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta

de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos en los que se deben imputar a patrimonio neto.

La corrección valorativa por deterioro de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Mutua obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las Sociedades.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como cuenta correctora de su valor.

- Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, sino que los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconoce en patrimonio neto.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.



E.6 | Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Mutua da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

F | EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

G | IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Mutua espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Mutua sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance.

H | INGRESOS Y GASTOS

La Mutua contabiliza los ingresos y gastos de acuerdo con el principio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Mutua para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- Ingresos y gastos por primas emitidas:

Los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas, principalmente comisiones, se contabilizan en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva.

- Siniestros pagados y variación de provisiones

La siniestralidad está compuesta tanto por las prestaciones pagadas durante el ejercicio como por la variación experimentada en las provisiones técnicas relacionadas con las prestaciones y la parte imputable de gastos generales que debe asignarse a dicha función.



I | PROVISIONES TÉCNICAS DEL SEGURO DIRECTO

Las provisiones técnicas del seguro directo han sido calculadas de acuerdo con la normativa vigente.

- Provisión para primas no consumidas: Su determinación se realiza póliza a póliza, sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido el recargo de seguridad, en función de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato al que se refiere la prima.
- Provisión para riesgos en curso: Se constituye para cubrir la insuficiencia de la provisión para primas no consumidas con respecto a los riesgos y gastos que se estima incurrirá la Mutua durante el período restante de cobertura de las pólizas en aquellos ramos que hubieran obtenido resultados técnico-financieros negativos en el promedio de los dos últimos años.
- Provisión para prestaciones: Representa la estimación de los costes finales necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio, incluyendo los relativos a los siniestros pendientes de declaración a esa fecha determinados en base a la experiencia de la Mutua. Dichos costes incluyen tanto los gastos, intereses y penalizaciones externos como los gastos internos de gestión y tramitación de los expedientes a incurrir hasta la total liquidación y pago final de los siniestros. Cada siniestro es objeto de valoración individual. Los recobros de siniestros que hayan dado lugar al pago de indemnización únicamente se reconocen cuando su realización se halla suficientemente asegurada a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

El cálculo de la provisión de siniestros pendientes de declaración se ha realizado teniendo en cuenta la información y la experiencia de ejercicios anteriores de la Mutua, la cual se adapta a la normativa vigente.

Asimismo, la provisión para prestaciones incluye la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros, que recoge la estimación de los gastos internos de prestaciones en que incurrirá la Mutua hasta la total liquidación de los siniestros incluidos en la provisión para prestaciones.

- **Provisión matemática:** Se calcula para los seguros de vida como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Mutua y las del tomador o asegurado. Se determina póliza a póliza en base a las notas técnicas comunicadas a la Dirección General de Seguros para cada modalidad.

Esta provisión se determina aplicando tablas de mortalidad de general aplicación en el sector y utilizando tipos de interés acordes con la legislación en vigor.

- **Provisión para desviación de siniestralidad:** Esta provisión está integrada por el importe necesario para obtener la suficiente estabilidad técnica de cada riesgo, y se dotará anualmente por la cantidad recibida en concepto de recargo de seguridad, el cual se encuentra representado por las cuotas correspondientes al período general de carencia. Así mismo, indica que se podrá detraer de la provisión constituida el exceso de siniestralidad real sobre la esperada.

El Reglamento de la Sección Pla de Jubilación A-65 en su artículo 4º apartado b), al establecer la participación de excedentes de rentabilidad obtenidos por la inversión de las reservas matemáticas, destina un 10% a constituir un fondo de reserva para eventuales desviaciones de siniestralidad.

Desde el momento en que el colectivo se convierte en un colectivo cerrado, el equilibrio se rompe, implicando que a medio plazo las provisiones matemáticas serán suficientes para alcanzar a cubrir los capitales asegurados.

- **Reserva de estabilización:** Recoge, para aquellos ramos establecidos por la legislación vigente, el importe necesario para hacer frente a las desviaciones aleatorias desfavorables de la siniestralidad. Se constituye en función del recargo de seguridad previsto en las bases técnicas de cada ramo o riesgo, de acuerdo a los límites establecidos en la legislación vigente. Tiene carácter acumulativo, por lo que su importe se incrementa con cargo al patrimonio neto. Sólo puede ser dispuesta para compensar las desviaciones de la siniestralidad del ejercicio de propia retención. Atendiendo a lo establecido en la quinta parte del Plan General de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, la reserva de estabilización se reconoce en el patrimonio neto.



J | PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO

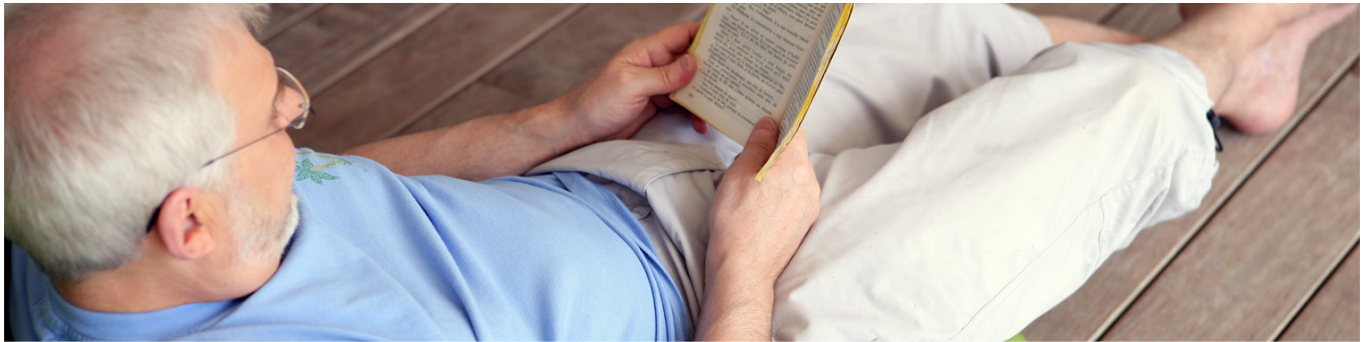
En el activo del balance se muestran las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores, determinadas en base a los mismos criterios que los utilizados para el seguro directo de acuerdo con los contratos de reaseguro en vigor.

K | PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Mutua reconoce como provisiones los pasivos que suponen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Las provisiones se valoran a fecha de cierre del período por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá de la obligación registrada.



L | COMPENSACIÓN POR TERMINACIÓN DE EMPLEO

Excepto en los casos de causa justificada, la Mutua viene obligada a pagar una indemnización a sus empleados cuando prescinde de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnización aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

M | COMPROMISOS POR PENSIONES

De acuerdo con la legislación vigente, la Mutua está obligada a pagar al personal, al cumplir la edad de jubilación, una indemnización equivalente a una mensualidad por cada período de cinco años de servicios prestados, con el límite máximo de diez mensualidades.

También viene obligada a satisfacer al personal incorporado con anterioridad al 9 de junio de 1986 una pensión de jubilación cifrada en la diferencia entre el importe de la pensión que perciban de la Seguridad Social y el sueldo computable a efectos de la pensión que vinieran percibiendo en el momento de jubilarse.

N | TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones que realiza la Mutua con las sociedades del grupo, con independencia del grado de vinculación entre las sociedades del grupo participantes, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Por lo que los elementos objeto de la transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

O | TRANSACCIONES, SALDOS Y FLUJOS EN MONEDA EXTRANJERA

La Mutua no ha realizado en el ejercicio transacciones significativas en moneda extranjera.

5 inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible que figura en el epígrafe del balance corresponde a aplicaciones informáticas y patentes, siendo su movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 el siguiente:

Euros	Patentes	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 1 de enero de 2011	906,35	512.656,70	513.563,05
Adiciones	-	12.151,41	12.151,41
Coste al 31 de diciembre de 2011	906,35	524.808,11	525.714,46
Adiciones -	5.049,48	5.049,48	
Coste al 31 de diciembre de 2012	906,35	529.857,59	530.763,94
Amortización acumulada al 1 de enero de 2010	(906,35)	(494.348,92)	(495.255,27)
Adiciones	-	(10.814,07)	(10.814,07)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2011	(906,35)	(505.162,99)	(506.069,34)
Adiciones - (12.160,57)	(12.160,57)		
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2012	(906,35)	(517.323,56)	(518.229,91)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2011	-	19.645,12	19.645,12
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2012	-	12.534,03	12.534,03

El inmovilizado intangible totalmente amortizado y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2012 asciende a 496.094,94 euros (491.951,82 euros en 2011).



6 inmovilizado material

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los saldos de estos epígrafes del balance, así como su evolución durante el ejercicio, presentan el detalle siguiente:

	Euros									2012
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones	Equipos Mobiliario	Equipos de oficina	Elementos sanitarios	Equipos de transporte	Inmovilizado informáticos	en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2012	10.553.401,13	8.297.492,87	6.126.123,36	978.756,94	648.419,72	7.299,59	661.829,16	1.890.811,95	591.876,74	29.756.011,46
Altas	-	-	41.554,22	-	2.236,43	-	16.000,00	277.743,02	37.870,07	375.403,74
Bajas	-	-	-	-	-	-	(26.478,19)	-	-	(26.478,19)
Trasposos	(157.796,63)	(106.876,92)	(6.586,95)	-	-	-	-	-	-	(271.260,50)
Coste al 31 de diciembre de 2012	10.395.604,50	8.190.615,95	6.161.090,63	978.756,94	650.656,15	7.299,59	651.350,97	2.168.554,97	629.746,81	29.833.676,51
Amortización acumulada										
al 1 de enero de 2012	-	(449.380,89)	(2.096.967,82)	(844.351,49)	(552.199,42)	(7.299,59)	(346.165,56)	(1.767.836,83)	-	(6.064.201,60)
Amortizaciones	-	(141.065,83)	(413.438,37)	(33.524,80)	(41.898,51)	-	(95.381,53)	(129.755,32)	-	(855.064,36)
Bajas	-	-	-	-	-	-	12.085,00	-	-	12.085,00
Trasposos	-	-	2.764,45	-	-	-	-	-	-	2.764,45
Amortización acumulada										
al 31 de diciembre de 2012	-	(590.446,72)	(2.507.641,74)	(877.876,29)	(594.097,93)	(7.299,59)	(429.462,09)	(1.897.592,15)	-	(6.904.416,51)
Correcciones de valor por deterioro										
a 1 de enero de 2012	-	(4.144.648,29)	-	-	-	-	-	-	-	(4.144.648,29)
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	-	44.776,64	-	-	-	-	-	-	-	44.776,64
Correcciones de valor por deterioro										
a 31 de diciembre de 2012	-	(4.099.871,63)	-	-	-	-	-	-	-	(4.099.871,63)
Valor neto contable										
al 31 de diciembre de 2012	10.395.604,50	3.500.297,58	3.653.448,89	100.880,63	56.558,22	-	221.888,88	270.962,82	629.746,81	18.829.388,35
Coste al 1 de enero de 2011	16.711.114,94	15.628.686,14	6.072.761,71	984.237,94	647.306,39	7.299,59	657.603,42	1.854.379,08	591.876,74	43.155.265,95
Altas	-	-	96.538,43	-	1.113,33	-	93.041,48	36.432,87	-	227.126,11
Bajas	-	-	(43.176,78)	(5.481,00)	-	-	(88.815,74)	-	-	(137.473,52)
Trasposos	(6.157.713,81)	(7.331.193,27)	-	-	-	-	-	-	-	(13.488.907,08)
Coste al 31 de diciembre de 2011	10.553.401,13	8.297.492,87	6.126.123,36	978.756,94	648.419,72	7.299,59	661.829,16	1.890.811,95	591.876,74	29.756.011,46
Amortización acumulada										
al 1 de enero de 2011	-	(557.590,58)	(1.687.284,16)	(808.424,92)	(506.132,97)	(7.299,59)	(307.661,61)	(1.655.718,44)	-	(5.530.112,27)
Amortizaciones	-	(141.065,79)	(429.630,62)	(37.917,93)	(46.066,45)	-	(102.045,70)	(112.118,39)	-	(868.844,88)
Bajas	-	249.275,48	19.946,96	1.991,36	-	-	63.541,75	-	-	334.755,55
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada										
al 31 de diciembre de 2011	-	(449.380,89)	(2.096.967,82)	(844.351,49)	(552.199,42)	(7.299,59)	(346.165,56)	(1.767.836,83)	-	(6.064.201,60)
Correcciones de valor por deterioro										
a 1 de enero de 2011	-	(32.289,07)	-	-	-	-	-	-	-	(32.289,07)
Correcciones valorativas por deterioro	-	(4.112.359,22)	-	-	-	-	-	-	-	(4.112.359,22)
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro										
a 31 de diciembre de 2011	-	(4.144.648,29)	-	-	-	-	-	-	-	(4.144.648,29)
Valor neto contable										
al 31 de diciembre de 2011	10.553.401,13	3.703.463,69	4.029.155,54	134.405,45	96.220,30	-	315.663,60	122.975,12	591.876,74	19.547.161,57

a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

Euros		
	2012	2011
Instalaciones	1.669.798,35	632.559,08
Mobiliario	668.653,68	598.299,64
Equipos de oficina	335.788,13	375.496,32
Equipos sanitarios	7.299,59	7.299,59
Equipos para proceso de información	1.539.060,32	1.540.145,19
Elementos de transporte	77.308,58	80.187,44
	4.297.908,65	3.233.987,26

b) Revalorización de inmuebles

La Mutua, haciendo uso de lo regulado en la disposición adicional del nuevo Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras, procedió en el ejercicio 2008 a valorar todos sus inmuebles (nota 6 y 7), a la fecha de transición al referido Plan, a su valor de tasación. A estos efectos los valores dados por las tasaciones efectuadas, dentro del marco jurídico vigente, se consideraron valor en libros revalorizado utilizándolo como coste atribuido a la fecha de transición. El tratamiento dado a la amortización acumulada de los elementos revalorizados, fue el de eliminarla contra el importe en libros bruto del activo, de manera que el que se expresaba es el valor neto resultante, hasta alcanzar el valor razonable del activo.

Los ajustes resultantes se abonaron en el epígrafe "Otras reservas" del patrimonio neto, por un importe neto del efecto impositivo de 15.673.184,74 euros, registrando el efecto impositivo en el epígrafe de "Pasivos por impuestos diferidos" por 5.224.394,91 euros (véase Nota 18).

c) Deterioro del valor

Durante el ejercicio 2011, la Mutua reconoció una pérdida por deterioro de valor por importe de 4.112.359,22 euros, correspondiente a las construcciones clasificadas como inmovilizado material y 1.918.790,81 euros correspondientes a las construcciones clasificadas como inversiones inmobiliarias. La pérdida por deterioro de valor se determinó por la diferencia entre valor de tasación y valor neto contable de los inmuebles de la Mutua.

Dicho deterioro se registró con cargo a reservas de la Mutua por 4.014.234,68 euros y a pasivos por impuesto diferido por 1.338.078,23 euros, al corresponder a deterioros de activos revalorizados en el 2008, y con cargo a resultados por 678.837,12 euros.

El valor razonable del inmovilizado material de la Mutua a 31 de diciembre de 2012 y 2011, según tasación realizada en 2011 es de 18.620.282,85 euros.

d) Seguros

Es política de la Mutua contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

e) Inmovilizado material afecto a garantías

La Mutua no presenta bienes afectos a garantía y a reversión, ni con restricciones a la titularidad.



7 inversiones inmobiliarias

Su detalle y movimiento es como sigue:

	Euros		
	2012		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste a 1 de enero de 2012	8.003.966,63	8.926.555,67	16.930.522,30
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Traspasos	157.796,63	113.463,87	271.260,50
Coste a 31 de diciembre de 2012	8.161.763,26	9.040.019,54	17.201.782,80
Amortización acumulada a 1 de enero de 2012	-	(574.261,11)	(574.261,11)
Amortizaciones	-	(151.760,51)	(151.760,51)
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	(2.764,45)	(2.764,45)
Amortización acumulada a 1 de enero de 2012	-	(728.786,07)	(728.786,07)
Corr. de valor por deterioro a 1 de enero de 2012	-	(2.394.797,12)	(2.394.797,12)
Corr. valorativas por deterioro	-	-	-
Traspasos	-	(44.776,66)	(44.776,66)
Corr. de valor por deterioro a 31 de diciembre de 2012	-	(2.439.573,78)	(2.439.573,78)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2012	8.161.763,26	5.71.659,69	14.033.422,95
Coste a 1 de enero de 2011	1.846.252,82	1.595.362,40	3.441.615,22
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Traspasos	6.157.713,81	7.331.193,27	13.488.907,08
Coste a 31 de diciembre de 2011	8.003.966,63	8.926.555,67	16.930.522,30
Amortización acumulada a 1 de enero de 2011	-	(173.225,10)	(173.225,10)
Amortizaciones	-	(151.760,53)	(151.760,53)
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	(249.275,48)	(249.275,48)
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2011	-	(574.261,11)	(574.261,11)
Corr. de valor por deterioro a 1 de enero de 2011	-	(476.006,31)	(476.006,31)
Corr. valorativas por deterioro	-	(1.918.790,81)	(1.918.790,81)
Disminuciones por bajas o traspasos	-	-	-
Corr. de valor por deterioro a 31 de diciembre de 2011	-	(2.394.797,12)	(2.394.797,12)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2011	8.003.966,63	5.957.497,44	13.961.464,07

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias de la Mutua a 31 de diciembre de 2012 y 2011, según tasaciones realizada en 2011 fue de 14.177.400,77 euros. La Mutua procedió en el ejercicio 2008 a valorar todos sus inmuebles a valor de tasación (véase nota 6).

a) Deterioro del valor

Durante el ejercicio 2011, la Mutua reconoció una pérdida por deterioro de valor por importe de 1.918.790,81 euros, correspondiente a las construcciones clasificadas como inversiones inmobiliarias (véase nota 6 b)). La pérdida por deterioro de valor se determinó por el valor de tasación.

b) Seguros

Es política de la Mutua contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias.

c) Inversiones Inmobiliarias afectas a garantías

La Mutua no presenta bienes afectos a garantía y a reversión, ni con restricciones a la titularidad.

d) Ingresos y Gastos derivados de las inversiones inmobiliarias

Durante el 2012, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Mutua ascienden a 564.265,00 euros.



8 arrendamientos operativos

La información de los arrendamientos operativos que arrienda la Mutua es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Hasta un año	531.456,00	530.328,00
Entre uno y cinco años	1.484.130,00	1.652.592,00
Más de cinco años	112.128,00	411.264,00
	2.127.714,00	2.594.184,00

La Mutua tiene arrendado a terceros los siguientes inmuebles en régimen de arrendamiento operativo:

- Local situado en la calle Valencia, nº 211 de Barcelona, arrendado a la empresa del grupo Institut Quirúrgic Estética i Odontologia, S.A., con vencimiento el 31 de octubre de 2019, prorrogable.
- Oficinas de la planta 6ª y 7ª del edificio de la Calle Tuset, nº 5 de Barcelona, arrendadas a terceros ajenos al grupo, con vencimiento el 30 de septiembre de 2015.
- Local situado en la calle Casanova, nº 27 de Barcelona, arrendado a la Escuela de Yoga, con entrada en vigor 27 de marzo de 2012 por un tiempo de 8 años.

La información de los arrendamientos operativos en los que la Mutua es arrendataria es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Hasta un año	260.961,82	250.342,29
Entre uno y cinco años	1.043.847,28	1.001.369,16
Más de cinco años	1.043.847,28	1.001.369,16
	2.348.656,38	2.253.080,61
Pagos mínimos por arrendamientos reconocidos como gastos del periodo	260.961,82	250.342,29

9 inversiones en Instrumentos de Patrimonio de empresas del Grupo y Asociadas

La descripción y porcentaje de participación de las sociedades del grupo a 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

			Porcentaje de participación	
	Actividad	Domicilio social	Directa	Indirecta
Mutual Acció, S.L.	Posesión de valores	C/ Tuset, 5-11, Barcelona	100%	-
Mutual Expansió, S.L.	Asesoramiento	C/ Tuset, 5-11, Barcelona	-	100%
MGC Consultors i Gestors de Cingles, Corredoria d'Assegurances, S.L.	Correduría de seguros	C/ Tuset, 5-11, Barcelona	92,26%	
Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A.	Prestación servicios médicos	C/ València, 211, Barcelona	-	100%
Grup Mútua General de Catalunya Gestió Corporativa, A.I.I.	Prestación servicios auxiliares	C/ Tuset, 5-11, Barcelona	100%	-
al grupo Mútua General de Catalunya				

El detalle del patrimonio neto y valor teórico de las acciones según el último balance auditado para la Mutua y Grup Mutua General de Catalunya Gestió Corporativa, A.I.E. y del balance no auditado para el resto de entidades del Grupo se reproduce en la tabla adjunta:

						2012
Nombre	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación
Mutual Acció, S.L.	4.634.022,00	10.685,51	(255.666,18)	(103.785,95)	4.285.255,38	4.285.255,38
Mutual Expansió, S.L.	12.020,24	175.865,67	-	27.455,04	215.340,95	-
MGC Consultors i Gestors de Riscos, Corredoria d'Assegurances, S.L.	3.500,00	73.474,17	(36.301,86)	(32.807,07)	7.865,24	7.256,47
Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A.	3.355.110,00	2.002.683,55	(1.119.607,39)	(83.149,81)	4.155.036,35	-
Grup Mútua General de Catalunya Gestió Corporativa, A.I.E.	-	-	-	-	-	-
TOTAL						4.292.511,85

						2012
Nombre	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación
Mutual Acció, S.L.	4.634.022,00	9.242,06	(255.666,18)	1.1143,45	4.389.047,40	4.389.047,40
Mutual Expansió, S.L.	12.020,24	151.253,89	-	24.611,78	187.885,91	-
MGC Consultors i Gestors de Riscos, Corredoria d'Assegurances, S.L.	3.500,00	73.474,17	(2.669,87)	(33.631,99)	40.672,31	37.524,27
Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A.	3.355.110,00	2.002.683,55	(969.240,24)	(150.367,15)	4.238.186,16	-
Grup Mútua General de Catalunya Gestió Corporativa, A.I.E.	-	-	-	-	-	-
TOTAL						4.426.571,67

Las sociedades del grupo y asociadas no cotizan en bolsas de valores y no han distribuido dividendos durante el ejercicio 2012. En el ejercicio 2011, la sociedad Mutual Expansió, S.L. aprobó una distribución de dividendos de 170.000,00 euros a su socio único Mutual Acció, S.L.

Con fecha 31 de diciembre de 2009 la Junta Directiva de la Mutua aprobó por unanimidad aportar las acciones adquiridas de Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A. como aportación no dineraria a la ampliación de capital en curso de Mutual Acció, S.L. que a dicha fecha se encontraba en trámite.

La valoración efectuada a las acciones que poseía la Mutua del Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A. se determinó en 3.218.422,14 euros, registrándose una pérdida, en consecuencia, de 786.797,86 euros.

Con fecha 8 de abril de 2010 Mutual Acció, S.L. procedió a elevar a público el acuerdo de aumento de capital de 3.218.422,14 euros, suscrito íntegramente por la Mutua como socio único, materializándose la aportación de las acciones que ésta poseía de Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A., como desembolso del referido aumento de capital.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones registradas en las distintas participaciones es como sigue:

Euros						
Participación	Saldo al 31 de diciembre de 2010	Dotaciones	Reversiones	Saldo al 31 de diciembre de 2011	Dotaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2012
Mutual Acció, S.L.	246.424,12	-	(1.449,52)	244.974,60	102.994,85	347.969,45
MGC Consultors i Gestors de Riscos, Corredoria d'Assegurances, S.L.	848,51	16.130,03	-	16.978,54	30.267,80	47.246,34
Total	247.272,63	16.130,03	(1.449,52)	133.262,65	395.215,79	



10 activos financieros

a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

						2012
	Efectivo y otros medios efectivos equivalentes	Inversiones a vencimiento	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total
Instrumentos de patrimonio						
Inversiones financieras en capital	-	-	6.826,66	-	4.292.511,85	4.299.338,51
Participaciones en fondos de Inversión	-	-	207.025,86	-	-	207.025,86
			213.852,52		4.292.511,85	4.506.364,37
Valores representativos de deuda						
Valores de renta fija	-	16.123.555,46	3.337.369,63		-	19.460.925,09
Depósitos en entidades de crédito	-	-		5.600.000,00	-	5.600.000,00
Créditos por operaciones de seguro						
Directo						
Tomadores de seguro						
Recibos pendientes	-	-	-	489.972,11	-	489.972,11
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	(118.780,42)	-	(118.780,42)
	-			371.191,69		371.191,69
Mediadores			-	132.247,16		132.247,16
Créditos por operaciones de reaseguro			-	62.499,05		62.499,05
Otros créditos						
Créditos por Administraciones Públicas				214.374,60		214.374,60
Resto de créditos	-	-	-	407.421,65	-	407.421,65
Tesorería	3.351.931,98	3.351.931,98				
TOTAL	3.351.931,98	16.123.555,46	3.551.222,15	6.787.734,15	4.292.511,85	34.106.955,59

						2011
	Efectivo y otros medios efectivos equivalentes	Inversiones a vencimiento	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total
Instrumentos de patrimonio						
Inversiones financieras en capital	-	-	6.826,66	-	4.426.571,67	4.433.398,33
Participaciones en fondos de Inversión	-	-	207.025,86	-	-	207.025,86
		-	213.852,52	-	4.426.571,67	4.640.424,19
Valores representativos de deuda						
Valores de renta fija	-	12.699.851,33	4.681.786,02	-	17.381.637,35	
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	5.644.782,96	-	5.644.782,96
Depósitos constituidos por reaseguro Aceptado	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro						
Directo						
Tomadores de seguro						
Recibos pendientes	-	-	-	507.583,91	-	507.583,91
Provisión para prima pendientes de cobro	-	-	-	(68.893,51)	-	(68.893,51)
	-	-	-	438.690,40	-	438.690,40
Mediadores	-	-	-	89.438,51	-	89.438,51
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	76.263,16	-	76.263,16
Otros créditos						
Créditos por Administraciones Públicas	201.352,22	201.352,22				
Resto de créditos	-	-	-	616.967,42	-	616.967,42
Tesorería	3.275.277,33	-	-	-	-	3.275.277,33
	3.275.277,33	12.699.851,33	4.895.638,54	7.067.494,67	4.426.571,67	32.364.833,54





b) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle por tipo de activo de los activos financieros clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Euros	
	2012	2011
Inversiones financieras en capital	6.826,66	6.826,66
Instrumentos de patrimonio	207.025,86	207.025,86
Valores representativos de deuda	3.337.369,63	4.681.786,02
	3.551.222,15	4.895.638,54

En esta categoría la Mutua ha clasificado los siguientes activos financieros:

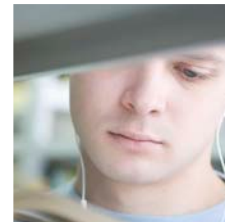
Inversiones financieras en capital, se corresponde con la participación que tiene la Mutua en Telefónica, Antena 3 e Iuristravel, S.A.

Instrumentos de patrimonio: se corresponde con participaciones en un fondo de inversión garantizado de rendimiento fijo de CaixaBank cuyo valor razonable a 31 de diciembre de 2012 asciende a 215.174,68 euros.

El detalle de Valores representativos de deuda es el siguiente:

	Euros		
	2012		
	Valor Contable	Valor Nominal	Tipo de interés
Obligaciones	2.493.089,43	2.379.300,00	5,13%-6,50%
Bonos de renta fija	808.219,47	700.000,00	4,50%-6%
Obligaciones Sociedad Balmes Avenida	36.060,73	36.060,73	-
Acciones preferentes	-	-	-
	3.337.369,63	3.115.360,73	

	Euros		
	2012		
	Valor Contable	Valor Nominal	Tipo de interés
Obligaciones	2.418.859,31	2.289.000,00	5,125% - 5,625%
Bonos de renta fija	1.925.046,62	1.800.000,00	3,375%
Obligaciones Sociedad Balmes Avenida	36.060,73	36.060,73	-
Acciones preferentes	301.819,36	301.000,00	-
	4.681.786,02	4.426.060,73	



El valor razonable de la cartera de activos disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2012 es de 3.529.137,87 euros.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 las obligaciones en Sociedad Balmes Avenida son títulos con garantía hipotecaria del Inmuebles de la calle Balmes emitidas por la Sociedad Balmes Avenida, S.A. (Círculo Ecuestre).

A 31 de diciembre de 2011, las acciones preferentes correspondían a acciones perpetuas de La Caixa adquiridas el 1 de junio de 1999, retribuidas con un dividendo trimestral indexado al Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,06.

Durante el 2012, la Mutua realizó el canje de estas acciones preferentes ofrecido por La Caixa que consistió en canjear el 70% del nominal de dichas acciones preferentes en obligaciones subordinadas de La Caixa con un rendimiento del 4,06% y el 30% del nominal en obligaciones subordinadas convertibles con un rendimiento del 6,50%. La Mutua tiene clasificado como activos disponibles para la venta las obligaciones subordinadas convertibles por importe de 90.300 euros y el resto en inversiones a vencimiento.

c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El detalle de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento es el siguiente:

Euros			
2012			
	Valor Contable	Valor Nominal	Tipo de interés
Obligaciones	3.160.096,49	3.108.000,00	3,80%-5,50%
Bonos de renta fija	8.739.933,74	8.800.000,00	3,38%-6%
Pagarés	3.154.669,63	3.186.000,00	3,50%-4,50%
Deuda subordinada	318.882,33	309.343,14	4%-6%
Deuda Junta de Andalucía	251.133,27	250.000,00	4,30%
Cédulas hipotecarias	498.840,00	500.000,00	4,50%
	16.123.555,46	16.153.343,14	

Euros			
2012			
	Valor Contable	Valor Nominal	Tipo de interés
Obligaciones	3.238.031,73	3.109.000,00	4,125%-5,50%
Bonos de renta fija	8.471.912,39	8.300.000,00	3%-6%
Deuda subordinada	108.182,33	98.643,14	6%
Deuda Junta de Andalucía	253.704,10	250.000,00	4,30%
Cédulas hipotecarias	519.831,86	500.000,00	4,50%
Letras del tesoro	108.188,92	110.000,00	-
	12.699.851,33	12.367.643,14	

d) Préstamos y partidas a cobrar

El detalle por tipo de activo de los activos financieros clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Euros	
	2012	2011
Depósitos en entidades de crédito	5.600.000,00	5.644.782,96
Créditos por operaciones de seguro directo		
Tomadores de seguro	371.191,69	438.690,40
Mediadores	132.247,16	89.438,51
Créditos por operaciones de reaseguro	62.499,05	76.263,16
Otros créditos		
Créditos por Administraciones Públicas	214.374,60	201.352,22
Resto de créditos		
Personal	6.603,94	112.717,27
Otros créditos	400.817,71	504.250,15
	6.787.734,15	7.067.494,67

i) Depósitos en entidades de crédito

El epígrafe depósitos en entidades de crédito a 31 de diciembre de 2012 se corresponde con depósitos en el Banco Popular Español, S.A. por importe de 1.600.000,00 euros con unos intereses entre el 3,50% y el 4,50%, un depósito en Banca March por importe de 1.000.000,00 euros con un tipo de interés del 3,30% y un depósito en Banque de Patrimoines Privés de 3.000.000,00 euros y tipo de interés del 0,75%.

Los intereses devengados por los depósitos en entidades de créditos a 31 de diciembre de 2012 ascienden a un importe de 8.075,79 euros.



ii) Créditos a tomadores de seguros

El detalle este epígrafe se muestra a continuación:

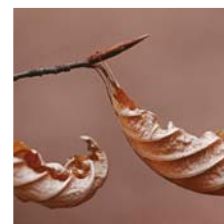
	Euros	
	2012	2011
Créditos por operaciones de seguro directo		
Tomadores de seguro		
Recibos en gestión ordinaria de cobro	340.526,75	291.480,97
Recibos devueltos	206.959,23	235.420,42
Cobros a cuenta de mutualistas	(57.513,87)	(19.317,48)
	489.972,11	507.583,91
Provisión primas pendientes de cobro	(118.780,42)	(68.893,51)
Total tomadores de seguro	371.191,69	438.690,40

e) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	2012			
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones a vencimiento	Total
Cupones e intereses	-	142.710,28	427.149,30	569.859,58
Beneficios por enajenación	-	-	-	-
Depósitos bancarios	156.630,07	-	-	156.630,07
Total	156.630,07	142.710,28	427.149,30	726.489,65

	2011			
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones a vencimiento	Total
Cupones e intereses	-	123.891,15	648.413,65	772.304,80
Beneficios por enajenación	-	-	-	-
Depósitos bancarios	196.762,21	-	-	196.762,21
Total	196.762,21	123.891,15	648.413,65	969.067,01



11 clasificación por vencimientos

A continuación se incluye un detalle de los importes que vencen en cada uno de los cinco próximos años para los activos que tienen un vencimiento determinado o determinable:

							2012
	2013	2014	2015	2016	2017	Anys posteriors	Total
ACTIVOS FINANCIEROS							
Activos financieros disponibles venta							
Valores representativos de deuda	1.553.598,19	-	-	-	1.047.710,71	736.060,73	3.337.369,63
Préstamos y partidas a cobrar	6.787.734,15	-	-	-	-	-	6.787.734,15
Cartera de inversión a vencimiento							
Valores representativos de deuda	6.300.019,42	3.495.340,50	400.000,00	3.877.706,36	801.344,29	1.249.144,89	16.123.555,46
Total activos financieros	14.641.351,76	3.495.340,50	400.000,00	3.877.706,3	1.849.055,00	1.985.205,62	26.248.659,24

							2012
	2013	2014	2015	2016	2017	Anys posteriors	Total
ACTIVOS FINANCIEROS							
Activos financieros disponibles venta							
Valores representativos de deuda	1.572.872,10	-	-	-	-	3.108.913,92	4.681.786,02
Préstamos y partidas a cobrar	7.067.494,67	-	-	-	-	-	7.067.494,67
Cartera de inversión a vencimiento							
Valores representativos de deuda	430.800,27	3.201.723,05	3.136.871,99	396.397,84	4.396.091,09	1.137.967,09	12.699.851,33
Total activos financieros	9.071.167,04	3.201.723,05	3.136.871,99	396.397,84	4.396.091,09	4.246.881,01	24.449.132,02



12 periodificaciones

El detalle del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Euros	
	2012	2011
Intereses devengados y no cobrados	426.609,24	370.652,08
Ingresos anticipados	28.416,99	(8.043,45)
Total	455.026,23	362.608,63

13 efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de este capítulo es como sigue:

	Euros	
	2012	2011
Cuentas a la vista en entidades de crédito	3.351.931,98	3.275.277,33
Total	3.351.931,98	3.275.277,33

Todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

14 pasivos financieros por categorías

a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La totalidad de los pasivos financieros se incluyen en la categoría de débitos y partidas a pagar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y su valor razonable es considerado igual al valor contable, dado el corto plazo de los mismos:

	Euros	
	2012	2011
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	34.166,95	35.935,39
Deudas por operaciones de seguro		
Deudas con asegurados	59.974,36	(41.324,45)
Deudas con mediadores	74.983,90	150.869,10
Deudas condicionadas	250.771,44	152.830,03
	385.729,70	262.374,68
Deudas con entidades de crédito	112,77	112,77
Deudas por operaciones de reaseguro	(56.592,00)	(61.859,24)
Otras deudas		
Deudas con las Administraciones públicas	184.487,54	307.058,78
Resto de otras deudas	635.519,70	569.827,09
	1.183.424,66	1.113.449,47

A 31 de diciembre de 2012, el epígrafe "Resto de otras deudas" se compone, principalmente de remuneraciones pendientes de pago corresponden a retribuciones variables a empleados devengadas en el ejercicio, cuyo pago se realizará en el ejercicio siguiente por importe de 252.939,95 euros (227.296,08 euros) y Acreedores por prestación de servicios por importe de 293.483,75 euros.

La totalidad de los pasivos financieros vencen en el ejercicio siguiente.

b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se ha producido pérdidas y ganancias significativas derivadas de los pasivos financieros.

c) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2011, de 5 de julio

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance				
	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	3.322.437,14	100,00%	3.077.731,24	100,00%
Resto		-	-	-
Total de pagos del ejercicio	3.322.437,14	100,00%	3.077.731,24	100,00%
PMPE (días) de pagos	45	47		
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-		-	

15 política y gestión de riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Mutua está centralizada en la Dirección General, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de cambio y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Mutua.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor o las variaciones en la prima de riesgo ligadas a la solvencia financiera de éste.

Los principales riesgos de crédito se concentran en los "Créditos por operaciones de seguro directo." A tal efecto la Mutua analiza periódicamente el nivel de riesgo y provisiona los importes necesarios de acuerdo con el resultado del análisis citado basado en la propia experiencia de la entidad. A 31 diciembre de 2012 la Mutua tiene registrada una provisión por este concepto por 118.780,42 euros (68.893,51 euros en el 2011).

b) Riesgo de liquidez

Es el riesgo que se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado de no disponer de liquidez en el momento en que se ha de hacer frente a las obligaciones de pago.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, así como disponibilidad de financiación, para hacer frente de forma puntual a todos los compromisos.

El riesgo de liquidez se gestiona en la Mutua mediante el mantenimiento de una adecuada posición de liquidez a corto plazo en todo momento.

c) Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, de los tipos de interés o de los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en decrementos del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y/o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo.

Los instrumentos en que invierte la Mutua son emitidos en buena parte por entidades públicas, mientras que los emitidos por entidades privadas gozan de un elevado "rating".

d) Riesgo de tipos de interés

Es política de la Mutua no acudir más que en casos excepcionales a endeudamiento con terceros mediante recursos ajenos a medio/largo plazo referenciados a índices variables de interés, habitualmente el Euribor, con lo que se mitiga sustancialmente este riesgo de tipos de interés.

e) Riesgo de tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio es prácticamente inexistente ya que la Mutua realiza escasas transacciones fuera de la zona euro, no tiene participaciones en el extranjero, y su financiación e inversión está denominada en euros.

16 fondos propios

La composición de los saldos que integran este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como el movimiento producido durante el ejercicio, se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Fondo Mutual

El fondo mutual al cierre del ejercicio 2009 ascendía a 4.250.000,00 euros, cifra constituida el ejercicio 2001 y necesaria para poder actuar desde entonces como mutualidad de previsión social sin límite en las prestaciones económicas sobre las coberturas de Vida, Accidentes y Enfermedad.

Tal y como se ha indicado en la Nota 1 de esta memoria, en enero de 2010 se recibió la autorización de los organismos reguladores de la actividad de la Mutua para su transformación de mutualidad de previsión social a mutua de seguros a prima fija, lo que comportaba el establecimiento de un fondo mutual de 11.118.723,94 euros, importe mínimo de determinado en la legislación vigente para las mutuas a prima fija.

En consecuencia, con fecha 11 de mayo de 2010, y ante el notario de Barcelona D. Tomás Giménez Duart, con número de su protocolo 1895/2010, se elevó a escritura pública el acuerdo de transformación de la mutualidad en mutua de seguros a prima fija, acordada en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de abril 2008 y ratificada en la fecha 14 de octubre de 2008 y, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en las referidas asambleas, se elevó el importe de fondo mutual de la Mutua hasta la cantidad de 11.118.723,94 euros, es decir, aumentándolo en 6.868.723,94 euros, con cargo a las reservas disponibles al efecto de la Mutua.

b) Reserva legal

De acuerdo con la normativa mercantil vigente, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán destinar un 10% de los mismos a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

Durante el ejercicio 2012 se han incrementado en 53.931,87 euros (237.337,37 euros en el ejercicio 2011), ascendiendo a 31 de diciembre de 2012 a 2.122.390,86 euros.

c) Otras reservas

El saldo de la Reserva Voluntaria a 31 de diciembre de 2012 asciende a 17.819.558,94 euros (17.334.371,31 euros en 2011) y de libre disposición.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Mutua tiene registrada una reserva de revalorización de inmuebles por importe de 11.658.950,06 euros (véase Nota 6). Esta reserva no tiene carácter disponible, la cual se va disponiendo, únicamente, en función de la amortización, deterioro, venta o disposición por otra vía de los inmuebles revalorizados.



17 provisiones técnicas

El movimiento producido durante los ejercicios 2012 y 2011 de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance, es el siguiente:

Euros				
	Saldos al 31/12/2011	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2012
Seguro directo y aceptado:				
Provisiones técnicas para primas				
no consumidas y para riesgos en curso	16.422,40	7.831,42	(16.422,40)	7.831,42
Provisiones de seguros de vida	2.513.226,46	2.263.734,17	(2.513.226,46)	2.263.734,17
Provisiones técnicas para prestaciones:				
Provisión por prestaciones pendientes de pago No Vida	7.029.478,65	5.717.540,66	(7.029.478,65)	5.717.540,66
Provisión por prestaciones pendientes de liquidación No Vida	8.135.440,43	8.957.197,29	(8.135.440,43)	8.957.197,29
Provisión por prestaciones pendientes de declaración No Vida	916.253,98	1.087.213,24	(916.253,98)	1.087.213,24
Provisión por gastos internos de liquidación No Vida	224.501,19	252.696,96	(224.501,19)	252.696,96
Provisiones por prestaciones pendientes Vida	74.276,25	-	(74.276,25)	-
Otras provisiones técnicas	-	56.672,07	-	56.672,07
	18.909.599,36	18.342.885,81	(18.909.599,36)	18.342.885,81

Euros				
	Saldos al 31/12/2010	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2011
Seguro directo y aceptado:				
Provisiones técnicas para primas no consumidas				
y para riesgos en curso	16.124,94	16.422,40	(16.124,94)	16.422,40
Provisiones de seguros de vida	2.787.678,62	2.513.226,46	(2.787.678,62)	2.513.226,46
Provisiones técnicas para prestaciones:				
Provisión por prestaciones pendientes de pago No Vida	6.614.517,37	7.029.478,65	(6.614.517,37)	7.029.478,65
Provisión por prestaciones pendientes de liquidación No Vida	8.895.445,51	8.135.440,43	(8.895.445,51)	8.135.440,43
Provisión por prestaciones pendientes de declaración No Vida	1.120.675,06	916.253,98	(1.120.675,06)	916.253,98
Provisión por gastos internos de liquidación No Vida	226.274,60	224.501,19	(226.274,60)	224.501,19
Provisiones por prestaciones pendientes Vida	-	74.276,25	-	74.276,25
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	19.660.716,10	18.909.599,36	(19.660.716,10)	18.909.599,36

La provisión para prestaciones del seguro directo ha evolucionado del siguiente modo a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011:

2012			
	Provisión 31/12/2011	Pagos en el ejercicio 2012	Provisión constituida 31/12/2012 por siniestros anteriores al 2012
Prestaciones pendientes de liquidación y pago	15.164.919,08	12.956.344,80	409.781,06
Prestaciones pendientes de declaración	916.253,98	1.307.400,25	-
Total	16.081.173,06	14.263.745,05	409.781,06

En el cuadro siguiente se informa entre otros apartados de la rentabilidad real, interés medio de cálculo de la provisión matemática así como de la duración financiera de los activos y pasivos según la instrucción interna de Inspección 9/2009:

2012				
	Interés Medio	Información Pasivo Provisiones (Euros)	Información Activo Valor conptable (Euros)	Rtab Real
Pólizas cuya Provisión Matemática se calcula siguiendo lo dispuesto en la Disposición transitoria segunda del ROSSP	4,30%	1.523.320,23	2.978.085,08	4,51%

La provisión matemática del resto de pólizas se calcula siguiendo lo dispuesto en el artículo 33.1. a) 1º del ROSSP. En el ejercicio 2012, el interés medio utilizado para el cálculo de dicha provisión ha sido del 3,37%.

El resultado del análisis así como los detalles del mismo forman parte del Libro de Inversiones de la Mutua a 31 de diciembre de 2012.



18 situación fiscal

La composición del saldo de las partidas "Créditos y Deudas con las Administraciones Públicas" por parte de la Mutua a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Euros	
	2012	2011
Créditos con Administraciones Públicas		
Hacienda Pública deudora I.V.A	12.165,05	-
Hacienda Pública deudora por I.S	201.239,66	201.352,22
Hacienda Pública deudora por I.R.PF	969,88	-
	214.374,60	201.352,22
Deudas con Administraciones Públicas		
Hacienda Pública acreedora por I.R.PF	163.061,62	158.747,61
Hacienda Pública deudora por I.S	(83.903,29)	-
Hacienda Pública acreedora rendimientos capital mobiliario	42,89	2.432,55
I.V.A repercutido pendiente declaración	(2,00)	40.545,01
Seguridad Social deudora	103.251,06	103.250,50
Consortio de Seguros y otros	2.037,26	2.083,11
	184.487,54	307.058,78

El detalle de los saldos del balance a 31 de diciembre de 2012 y 2011 por activos y pasivos fiscales diferidos es como sigue:

	Euros	
	2012	2011
Activos fiscales		
Activos por impuesto diferido		
Por amortización	184.428,22	165.027,09
Por inmovilizado	15.042,06	15.042,06
Por premios de jubilación	29.145,47	24.870,07
Por pensiones	102.831,98	102.831,98
Por primas pendientes de cobro	98.416,35	86.131,58
Por deterioro de inversiones financieras	29.730,36	31.259,57
	459.594,44	425.162,35
Pasivos fiscales		
Pasivos por impuesto corriente	-	
Pasivos por impuesto diferido		
Por reinversión	64.242,40	67.972,04
Por libertad de amortización	-	17.081,21
Por revalorización de activos	3.886.316,68	3.886.316,68
	3.950.559,08	3.971.369,93

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal establece para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el importe de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 y la Base Imponible del Impuesto sobre Beneficios que la Mutua espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

De conformidad con la normativa fiscal vigente, las mutuas de seguros y reaseguros a prima fija se encuentran sujetas al Impuesto sobre Sociedades, en su régimen general, al tipo del 25%.

La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España al resultado contable obtenido por la Mutua en los ejercicios 2012 y 2011 y el gasto registrado por el citado impuesto se muestra a continuación:



		Euros
		2012
		2011
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos	2.316.111,52	539.318,70
Gastos no deducibles		
Diferencias permanentes	232.271,92	179.146,05
	2.548.383,44	718.464,75
Cuota tributaria al 25%	637.095,86	179.616,19
Deducciones y Bonificaciones	(2.279,36)	(963,73)
Gasto por impuesto de Beneficios	634.816,50	178.652,46

Las retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre beneficios durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2012 han ascendido a 773.958,79 euros (440.059,04 euros en 2011), por lo que el impuesto a pagar del ejercicio 2012 asciende a 83.903,29 euros (el impuesto a pagar el ejercicio 2011 fue de 200.018,69 euros).

La Mutua tiene abiertos a inspección de las autoridades fiscales, para todos los impuestos que le son aplicables, los últimos cuatro ejercicios, excepto el impuesto sobre Sociedades que también lo está para el ejercicio 2008. En caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por la Mutua a la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal, aunque no se espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales de la Mutua. Solamente pueden considerarse como definitivas las liquidaciones practicadas de todos los impuestos que hayan superado el periodo de prescripción administrativa de cuatro años.



19 saldos i transaccions amb parts vinculades

a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías en el balance de la Mutua al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

b) Transacciones de la Mutua con partes vinculadas

Los importes de las transacciones incluidas en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Mutua correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011 con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros	
	2012 Societats del Grup	2011 Societats del Grup
Ingresos		
Ingresos Adquisición	54.784.222,08	55.301.774,67
Arrendamientos	98.730,83	158.457,86
Total ingresos	54.882.952,91	55.460.232,53
Gastos		
Comisiones	1.201.134,31	1.361.276,20
Prestación de servicios	57.066.291,58	57.796.979,86
Total gastos	58.267.425,89	59.158.256,06

Todas las transacciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones de mercado.

c) Información relativa a Administradores de la Mutua y Personal de Alta Dirección de la Mutua

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio al conjunto de los miembros del Consejo de Administración han sido de 30.576,74 euros (29.422,92 euros en el ejercicio 2011) en concepto de dietas por asistencia al Consejo.

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio al Personal de Alta Dirección por sueldos y salarios, dietas y aportaciones a planes de pensiones ascienden a 1.150.000,00 euros (1.048.000,00 euros en el ejercicio 2011), siendo tres hombres a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

d) Participaciones y Cargos de los Administradores y de las Personas Vinculadas a los mismos en Otras Sociedades

De acuerdo con la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, los Administradores de la Mutua y las personas vinculadas a las mismas no tienen participaciones en las empresas de las cuales el objeto social es idéntico, análogo, o complementario al desarrollado por la Mutua.

20 información segmentada

Toda la actividad de la Mutua se ha llevado a cabo dentro del territorio español.

21 sobre personal

El número medio de empleados que la Sociedad ha tenido en su plantilla durante los ejercicios 2012 y 2011, distribuido por clasificación profesional y distribución por sexos ha sido el siguiente:

Número medio de empleados		
	2012	2011
Directivos	12,96	20,10
Administración	62,50	72,58
Adquisición	88,39	73,42
Otros	-	-
Total	163,40	166,10

	2012	Número 2011
Mujeres	112,75	113,70
Hombres	50,65	52,40
Total	163,40	166,10

a) Gasto de personal

Dentro del gasto de personal se incluyen cargas sociales cuyo detalle es como sigue:

	2012	Euros 2011
Sueldos y salarios	5.617.081,09	5.579.352,78
Indemnizaciones	68.868,95	146.116,54
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.527.658,76	1.516.788,33
Otros gastos sociales	665.043,52	698.336,16
	7.878.652,32	7.940.593,81

22 honorarios de auditoría

KPMG Auditores, S.L., empresa auditora de las Cuentas Anuales de la Mutua a 31 de diciembre de 2012, ha facturado a la Mutua, para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 un importe de 21.600,00 euros en concepto de honorarios y gastos profesionales por la auditoría de las Cuentas Anuales individuales, Cuentas Anuales consolidadas e Informe Especial y Complementario de las Entidades Aseguradoras (Otros auditores facturaron 17.088,00 euros en el ejercicio 2011 por los mismos conceptos).

Los importes anteriores incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2012 y 2011, con independencia del momento de su facturación.



23 actividades del servicio de atención al cliente

La Orden 734/2004 del Ministerio de Economía, de 11 de marzo, estableció, entre otras cuestiones, la obligación de elaboración por parte de los departamentos y servicios de atención al cliente de las entidades financieras de un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. En la referida Orden, se indicaba que un resumen de dicho informe se debía integrar en la memoria anual de las sociedades.

La citada Orden estableció la obligación para las entidades aseguradoras, entre otras, de disponer de un departamento o servicio especializado de atención al cliente.

En dicha Memoria se indica que las quejas, reclamaciones y consultas que le fueron presentadas referidas a la Mutua ascendieron a 5 casos (2 casos en 2011). El número de incidencias que quedó resuelto en el año 2012 fue de 5 casos (3 en 2011) siendo 4 a favor de la Mutua (2 en 2011) y en 1 caso se ha llegado a un acuerdo parcial (1 en 2011). Ninguna queja o reclamación acabó en la vía judicial en estos ejercicios.

24 información medioambiental

Los Administradores de la Mutua consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Mutua no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

25 información técnica

a) Políticas contables relativas a los contratos de seguros

La actividad de la Mutua está expuesta a riesgos de carácter financiero. En la valoración de los activos, pasivos e ingresos y gastos derivados de contratos de seguros, se utilizan las hipótesis que sirvieron de base para la emisión de los referidos contratos, especificadas en las notas técnicas.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas se revisan de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se hayan podido considerar más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y en su caso en los sucesivos.

b) Gestión de riesgos por contratos de seguro

La política de riesgos se traduce en el negocio mediante una serie de límites, siempre sujetos a la normativa vigente, establecidos en las siguientes materias:

b.I) Riesgo de suscripción:

- Proceso disciplinado de aprobación de productos que se basa en una metodología de valor consistente con el mercado y ajustada al nivel de riesgo.
- Establecimiento de límites de suscripción establecidos para las diferentes unidades de negocio.
- Establecimiento de normas de gestión y límites de autorización en la tramitación, autorización y liquidación de prestaciones, gestionadas por el Departamento de Prestaciones.
- Límites en el reaseguro.

b.II) Riesgo operacional:

- Continuidad del negocio, mediante una política y procedimientos establecidos en materia de continuidad del negocio.
- Seguridad informática, mediante el establecimiento de una política y procedimientos en esta materia.
- Política y procedimiento en materia de externalización de servicios.

c) Las principales condiciones técnicas de las modalidades del ramo de vida que representan más del 5% de las primas o provisiones del ramo de vida, son los siguientes:



d) Información del Seguro de No Vida

a.l) Ingresos y gastos técnicos por ramos:

La información de los ingresos y gastos técnicos de los ramos de seguros de no vida en los que opera la Mutua se muestran a continuación:

Euros				
2012				
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)				
1. Primas netas de anulaciones	75.129.413,27	832.871,30	239.007,20	76.201.291,77
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	8.590,98	-	-	8.590,98
4. +/- variación provisiones para primas pendientes cobro	(48.954,97)	(512,85)	(176,69)	(49.644,51)
II. Primas reaseguro cedido				
1. Primas netas de anulaciones	(417.617,55)	-	(106.539,31)	(524.156,86)
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASE. (I-II)	74.671.431,73	832.358,45	132.291,20	75.636.081,38
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)				
1. Prestaciones y Gastos Pagados y Gastos de la Siniestralidad	(61.595.263,85)	(488.531,89)	(57.837,33)	(62.141.633,07)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	329.696,39	(38.670,29)	-	291.026,10
3. +/- variación otras provisiones técnicas-	-	8.290,70	8.290,70	
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido				
1. Prestaciones y Gastos Pagados	417.617,55	-	25.130,00	442.747,55
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones				
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(60.847.949,91)	(527.202,18)	(24.416,63)	(61.399.568,72)
V. Gastos de adquisición	(7.256.361,24)	(74.344,10)	(37.891,29)	(7.368.596,63)
VI. Gastos de administración	(4.265.653,12)	(48.225,09)	(14.784,40)	(4.328.662,61)
VII. Otros gastos técnicos	(927.694,29)	(10.197,95)	(3.126,39)	(941.018,64)
VIII. Gastos de adquisición, admón. y otros gastos técn. (cedido)	-	-	37.547,69	37.547,69
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	(12.449.708,65)	(132.767,14)	(18.254,39)	(12.600.730,19)

Euros				
2012				
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)				
1. Primas netas de anulaciones	72.698.318,74	944.169,33	247.242,07	73.889.730,14
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	-	-
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	(297,46)	-	-	(297,46)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes cobro	(2.060,60)	5.903,35	439,84	4.282,59
II. Primas reaseguro cedido				
1. Primas netas de anulaciones	(972.721,98)	-	(97.350,40)	(1.070.072,38)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASE. (I-II)	71.723.238,70	950.072,38	150.331,51	72.823.642,29
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)				
1. Prestaciones y Gastos Pagados y Gastos de la Siniestralidad	(60.854.605,63)	(587.220,26)	(2.780,90)	(61.444.422,21)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	548.402,62	2.835,67	-	551.238,29
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido				
1. Prestaciones y Gastos Pagados	972.721,98	-	-	972.721,98
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(59.333.481,03)	(584.384,59)	(2.708,90)	(59.920.461,94)
V. Gastos de adquisición	(7.464.576,27)	(90.917,24)	(31.589,87)	(7.587.083,38)
VI. Gastos de administración	(4.158.033,12)	(55.809,04)	(16.946,97)	(4.230.789,13)
VII. Otros gastos técnicos	(953.035,99)	(12.294,74)	(3.733,42)	(969.064,15)
VIII. Gastos de adquisición, admón. y otros gastos técn. (cedido)	-	-	47.985,31	47.985,31
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	(12.575.645,38)	(159.021,02)	(4.284,95)	(12.738.951,35)

a.II) Resultado técnico por año de ocurrencia

A continuación se muestra para cada ramo el resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012. Este resultado técnico ha sido elaborado teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Las primas recogidas son las devengadas en el período, sin tener en cuenta, por tanto, las anulaciones y extornos de primas de ejercicios anteriores.
- Los siniestros considerados son los ocurridos en el período.
- Los gastos de la siniestralidad se corresponden con los imputables a los siniestros ocurridos en el período.

	Salud	Enfermedad	Accidentes	2012 Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)				
1. Primas netas de anulaciones	75.129.413,27	832.871,30	239.007,20	76.201.291,77
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	8.590,98	-	-	8.590,98
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	(48.954,97)	(512,85)	(176,69)	(49.644,51)
II. Primas reaseguro cedido				
1. Primas netas de anulaciones	(417.617,55)	-	(106.539,31)	(524.156,86)
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	74.671.431,73	832.358,45	132.291,20	75.636.081,38
III. Siniestralidad (Directo)				
1. Prestaciones y Gastos Pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	(43.218.718,83)	(488.531,89)	(57.837,33)	(43.765.088,05)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio.	(12.079.577,99)	-	-	(12.079.577,99)
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido				
1. Prestac. y Gts. Pag. de sin. Ocurridos en el ejercicio.	417.617,55	-	25.130,00	442.747,55
B. TOT. SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	54.880.678,37	(488.531,89)	(32.707,33)	(55.401.918,49)
V. Gastos de adquisición (Directo)	(7.256.361,24)	(74.344,10)	(37.891,29)	(7.368.596,63)
VI. Gastos de administración (Directo)	(4.265.653,12)	(48.225,09)	(14.784,40)	(4.328.662,61)
VII. Otros gastos técnicos (Directo)	(927.694,29)	(10.197,95)	(3.126,39)	(941.018,64)
VIII. Gastos de adquis., admón. y otros gts.tec. (cedido)	-	-	37.547,69	37.547,69
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA.	(12.449.708,65)	(132.767,14)	(18.254,39)	(12.600.730,19)



estado de cobertura de provisiones técnicas

La elaboración del estado de cobertura de las provisiones técnicas se ha realizado siguiendo los criterios establecidos reglamentariamente.

	2012	Euros 2011
Ramo No Vida		
Provisiones técnicas a cubrir	-	
Provisión primas no consumidas	7.831,42	16.422,40
Provisión prestaciones	16.014.648,15	16.305.674,25
Otras provisiones técnicas	56.672,07	-
	16.079.151,64	16.322.096,65
Bienes aptos		
Valores de renta fija	10.566.012,63	12.119.487,61
Acciones y participaciones de sociedades de gestión de activos	1.571.299,67	1.390.262,25
Fondos de inversión	215.174,68	206.939,89
Bienes inmuebles	5.939.577,60	5.987.894,29
Créditos con Hacienda	-	160.991,73
Tesorería	9.781,34	2.952.472,90
Depósitos en Entidades de crédito	3.762.122,40	4.688.252,88
Créditos a reaseguradores	-	-
	22.063.968,32	27.506.301,55
Superávit	5.984.816,68	11.184.204,90

	2012	Euros 2011
Ramo Vida		
Provisiones técnicas a cubrir	-	-
Provisión primas no consumidas	56.304,60	-
Provisión prestaciones	-	74.276,25
Provisión matemática	2.207.429,57	2.513.226,46
Otras provisiones técnicas	19.133,52	19.133,52
	2.282.867,69	2.606.636,23
Bienes aptos		
Valores de renta fija	2.782.599,04	2.484.751,07
Acciones y participaciones de sociedades de gestión de activos	6.209,49	6.209,49
Pagarés		516.044,23
Créditos con Hacienda	-	40.247,93
Tesorería	-	322.804,43
Depósitos en Entidades de crédito		106.729,95
Créditos a reaseguradores	-	52.500,00
	3.411.582,71	2.906.512,92
Superávit	1.128.715,02	299.876,69

27 estado de margen de solvencia y de fondo de garantía

El estado del margen de solvencia expresado en euros de la Mutua al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	31/12/2012			Euros 31/12/2011		
	Ramos vida	Ramos No Vida	Total	Ramos vida	Ramos No Vida	Total
Fondo Mutua 9.015.181,57	2.103.542,37	11.118.723,94	9.015.181,57	2.103.542,37	11.118.723,94	
Prima de emisión	-	-	-	-	-	
Reservas patrimoniales	579.698,98	19.362.250,82	19.941.949,80	563.525,39	18.839.304,91	19.402.830,30
Reserva de revalorización	349.768,50	11.309.181,56	11.658.950,06	349.768,50	11.309.181,56	11.658.950,06
Pérdidas y ganancias	128.335,71	1.552.959,31	1.681.295,02	104.740,72	434.577,98	539.318,70
Plusvalías						
latentes en valores mobiliarios e inversiones materiales	139.400,95	299.716,44	439.117,39	44.108,23	89.285,12	133.393,35
Total partidas positivas	10.212.385,78	34.627.651,43	44.840.036,21	10.077.324,41	32.775.891,94	42.853.216,35
Saldo de deudor de pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-
Minusvalías						
latentes en valores mobiliarios e inversiones materiales	-	(1.187.132,50)	(1.187.132,50)	(1.187.132,50)	(1.187.132,50)	
no dotadas de inversiones financieras	(57.665,79)	(12.229,79)	(69.895,58)	(21.354,06)	(249.088,70)	(270.442,76)
Total partidas negativas	(57.665,79)	(1.199.362,29)	(1.257.028,08)	(21.354,06)	(1.436.221,20)	(1.457.575,26)
Margen de solvencia	10.154.719,99	33.428.289,14	43.583.008,13	10.055.970,35	31.339.670,74	41.395.641,09
Cuantía mínima del margen de solvencia	141.859,98	14.335.592,02	14.477.452,00	155.765,43	14.595.389,96	14.751.155,39
Resultado del margen de solvencia	10.012.860,01	19.092.697,12	29.105.556,13	9.900.204,92	16.744.280,78	26.644.485,70

Las Cuentas Anuales transcritas en 65 hojas incluida la presente, numeradas de la 1 a la 57 inclusive, corresponden a las Cuentas de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, y han sido formuladas y aprobadas por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el día 29 de marzo de 2013, firmándolas a continuación todos los componentes del Consejo de Administración en prueba de conformidad y aceptación de todo ello y en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación.



auditoria actuarial



Barcelona, a 11 de febrero de 2013

INFORME RELATIVO A LA REVISIÓN DEL CÁLCULO DE LAS PROVISIONES DE PRESTACIONES, PROVISIÓN PARA PRIMAS NO CONSUMIDAS Y PROVISIÓN PARA RIESGOS EN CURSO, A 31 DE DICIEMBRE DE 2012, DE LA ENTIDAD "MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA, MÚTUA D'ASSEGURANCES I REASSEGURANCES A PRIMA FIXA"



**Enric Pena Riba
Col·legiat núm. 233
Informe INF1657 (2)**

COL·LEGI PROFESSIONAL

CAC 616429

D. Enric Pena Riba, Actuario de seguros, miembro titular nº 233 del Col·legi d'Actuaris de Catalunya a requerimiento de la **Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa**, el presente:

INFORME

relativo a la revisión del cálculo de las provisiones de prestaciones, provisión de primas no consumidas y provisión de riesgos en curso a 31 de diciembre de 2012.

RESULTADOS OBTENIDOS

La Provisión de primas no consumidas, estará constituida por la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que se han de imputar en el periodo comprendido entre la fecha de cierre y el periodo de cobertura

La Provisión de riesgo en curso, complementará a la provisión por cuotas no consumidas en la medida en que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad aseguradora que corresponda al periodo de cobertura no transcurrido en la fecha de cierre del ejercicio.

Respecto a la provisión para primas no consumidas y riesgos en curso, se ha revisado que el método de cálculo utilizado por la Entidad para la estimación de ésta, se adapte a la normativa del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.

La provisión de prestaciones está integrada por la provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago, la provisión de siniestros pendientes de declaración y la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros.

La provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago corresponde al importe que la Entidad informa de los siniestros ocurridos y declarados antes del cierre del ejercicio.

Para estimar el importe de los siniestros pendientes de declaración a 31 de diciembre de 2012, la Entidad calcula el porcentaje de los siniestros ocurridos desde el 1 julio del 2011 al 30 de junio de 2012 declarados con posterioridad respecto al total de prestaciones pagadas en el mismo periodo. Ese mismo cálculo lo realiza para los once meses anteriores; posteriormente calcula el promedio de estos doce meses y aplica su porcentaje sobre el total de las prestaciones pagadas durante el ejercicio 2012.

INF1657 (2) W2000 Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa Pg. 2

Para su cálculo, la Entidad no tiene en cuenta datos referentes a las prótesis, aunque aplica el citado porcentaje para estimar la cuantía de la provisión. Esta situación podría derivar en insuficiencia de provisión dado que el porcentaje de siniestros pendientes de declaración en las prótesis es superior al 4,55% que resulta del cálculo anterior.

Para comprobar si existe una insuficiencia de provisión de siniestros pendientes de declaración, observamos que en el ejercicio 2012, el importe de los siniestros declarados desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2012 ocurridos en ejercicios anteriores, representaron el 92,80 % de los siniestros declarados durante el ejercicio 2012.

El importe de los siniestros declarados desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2013 ocurridos en ejercicios anteriores, asciende a 1.000.261,46€.

Suponiendo que en este ejercicio, dicho importe representara el mismo porcentaje del importe de los siniestros declarados en el ejercicio 2012, ocurridos en ejercicios anteriores; es decir, el 92,80 %.

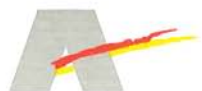
Por lo tanto el importe de los siniestros pendientes de declaración en el ejercicio 2013 ascendería a 1.077.894,41 €.

Dado que la Entidad provisiona en concepto de siniestros pendientes de declaración a 31 de diciembre de 2012, 1.087.212,96 €. Validamos el importe provisionado.

Respecto a la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros, se ha revisado que el método de cálculo utilizado por la Entidad para la estimación de esta provisión sobre la base de su experiencia se adapta a la normativa del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.



INF1657 (2) W2000 Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa Pg. 3



Col·legi d'Actuaris de Catalunya

Los resultados del ramo no vida son:

RAMO NO VIDA	
Provisión primas no consumida	7.831,42 €
Provisión de riesgo en curso	0,00 €
Provisión de siniestros pendientes de liquidación o pago	14.674.737,51€
Provisión de siniestros pendientes de declaración	1.087.212,96 €
Provisión de gastos internos de liquidación siniestros	252.696,96 €

Los resultados del ramo vida son:

RAMO VIDA	
Provisión primas no consumida	56.304,60 €
Provisión de riesgo en curso	0,00 €
Provisión de siniestros pendientes de liquidación o pago	0,00€
Provisión de siniestros pendientes de declaración	0,00 €
Provisión de gastos internos de liquidación siniestros	0,00 €

La provisión de primas no consumidas del ramo no vida de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa a 31 de diciembre de 2012 asciende a **SIETE MIL OCHOCIENTOS TRENTA Y ÚN EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (7.831,42 €)**

La provisión de riesgo en curso del ramo no vida de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa a 31 de diciembre de 2012 es de **CERO EUROS (0,00 €)**

Las provisiones de prestaciones del ramo no vida de la Entidad Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa a 31 de diciembre de 2012 ascienden a **DIECISEIS MILLONES CATORCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS. (16.014.647,43€)**

INF1657 (2) W2000 Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa Pg. 4

COL·LEGI PROFESSIONAL



La provisi3n de primas no consumidas del ramo vida de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa a 31 de diciembre de 2012 asciende a **CINCUENTA Y SÉIS MIL TRESCIENTOS CUATRO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (56.304,60 €)**

Las provisiones de riesgo en curso del ramo vida de la Entidad Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa a 31 de diciembre de 2012 es de **CERO EUROS. (0,00 €)**

Las provisiones de prestaciones del ramo vida de la Entidad Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa a 31 de diciembre de 2012 ascienden a **CERO EUROS. (0,00 €)**

Barcelona, a 11 de febrero de 2013



Enric Pena Riba
Colegiado nº 233



INF1657 (2) W2000 Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa Pg. 5



ACCON ACTUARIS
CONSULTORS EMPRESARIALS

Barcelona, 1 de abril de 2013

**Asamblea General de la
MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA,
MÚTUA D'ASSEGURANCES I REASSEGURANCES
A PRIMA FIXA**

Distinguidos mutualistas,

El cálculo de las Provisiones Matemáticas del Plan de Jubilación A-65 se ha realizado con los criterios generalmente aceptados.

La provisión matemática a 31 de diciembre del 2012 garantiza el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Mútua.

Atentamente,

Enric Pena Riba
Actuario Colegiado núm. 233

Ref. 01008

Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa

Bruc, 72, 5è - 08009 Barcelona
Tel. 932 160 051 - Fax 934 879 537
E-mail: actuaris@accon.com

www.accon.com

Barcelona, 21 de marzo de 2013

**INFORME RELATIVO A LA REVISIÓN DEL CÁLCULO DE LAS PROVISIONES MATEMÁTICAS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 DE LA ENTIDAD MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA,
MÚTUA D'ASSEGURANCES I REASSEGURANCES A PRIMA FIXA**



**Enric Pena Riba
Col·legiat núm. 233
Informe INF1658 (2)**

D. Enric Pena Riba, Actuario de seguros, miembro titular nº 233 del Col·legi d'Actuaris de Catalunya a requerimiento de la Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa emite el presente:

INFORME

relativo a la revisión del cálculo de las provisiones matemáticas a 31 de diciembre de 2012.

BASES DE CÁLCULO

Para las prestaciones de vejez, invalidez R-68 y Sección complementaria, se han utilizado las tablas de mortalidad GRM/F-95.

Para las prestaciones de defunción R-68, Sección Complementaria y Sant Faust las tablas han sido las GKM-80, para la prestación de escolaridad han sido las GKM-95 y para la prestación de vida temporal, vida entera, decesos Socors, decesos Santa Dorotea Nuevos las GKM/F-95.

Para los pasivos de la prestación de invalidez de Socorro, las tablas utilizadas han sido las GRM/F-95.

El interés técnico del cálculo ha sido el 3,37 % efectivo anual.

Para el plan de jubilación A-65 se han calculado los derechos consolidados de los asociados, a los tipos de interés del 5,489%, del 3,83 % y del 3,673 %, según la fecha de contrato.



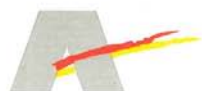
INF1658 (2) Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa

Pg. 2 of Col·legi d'Actuaris de Catalunya, n.º 233

RESULTADOS OBTENIDOS

Los cálculos se han realizado de acuerdo con los criterios actuariales generalmente aceptados, el resultado de los cuales es el que a continuación se detalla:

Prestación	Provisión Matemática a 31-12-2012
Plan de jubilación A-65	
Contratos al 5%	1.076.681,09
Contratos al 3%	126.340,58
Contratos al 1%	320.298,56
Vejez	
Activos	12.088,44
Pasivos	174.734,18
Invalidez R-68	16.356,35
Invalidez S.C.	22.315,30
Defunción R-68	35.507,20
Defunción S. C.	64.315,26
Defunción Sant Faust	930,96
Vida Entera	7.909,50
Escolaridad Activos	1.607,99
Escolaridad Pasivos	7.817,27
Vida temporal	12.975,34
Santa Dorotea	
Santa Dorotea Transitorio	47.700,82
Santa Dorotea Nuevos	18.042,45
Socors Mutus activos	78.284,77
Socors Mutus pasivos	3.252,50
Montepío Conductors de Terrassa	
Activos	12.417,51
Exentos	16.158,56
Pasivos	28.096,00
Previsión Escolar Salesiana	
Pasivos	180.270,99
Total Provisión Matemática a 31-12-2012	2.264.101,62



Col·legi d'Actuaris de Catalunya

Por tanto, las provisiones matemáticas de la Entidad Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa a 31 de diciembre de 2012 ascienden a **DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO UN EUROS, CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS. (2.264.101,62 €)**

Barcelona, a 21 de marzo de 2013

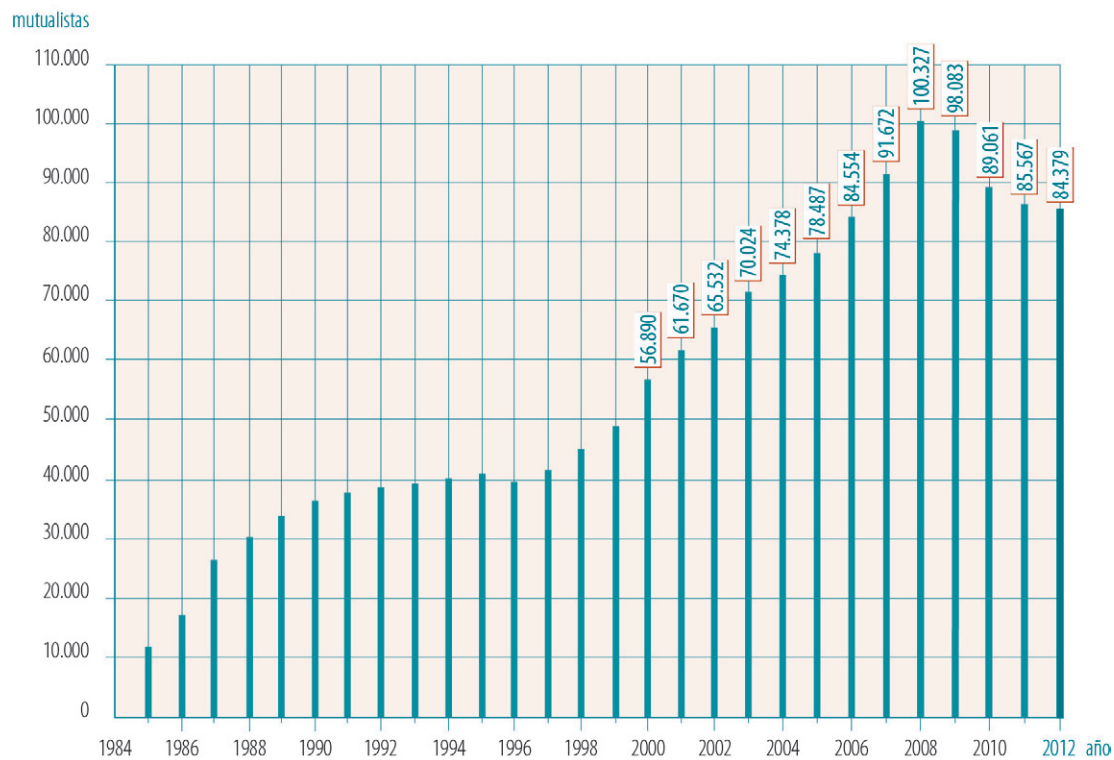


Enric Peña Riba
Colegiado nº 233

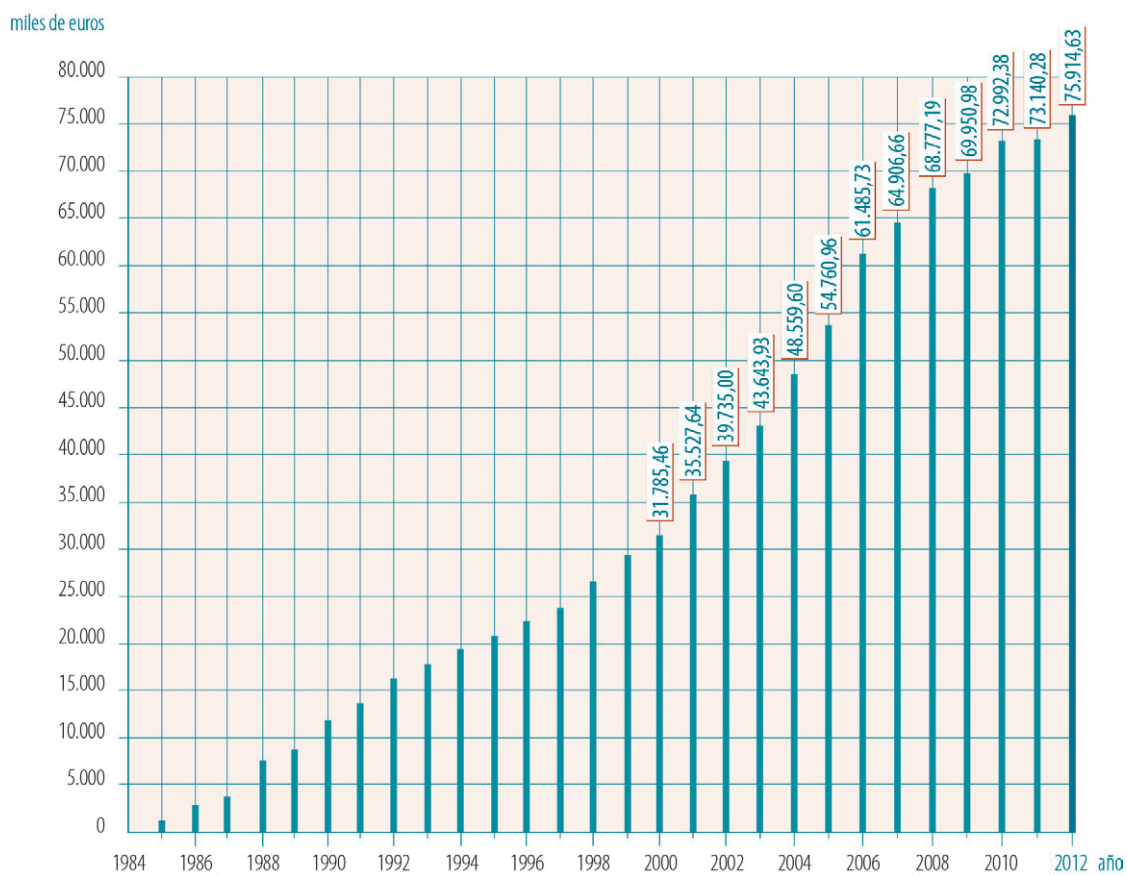


Estadísticas

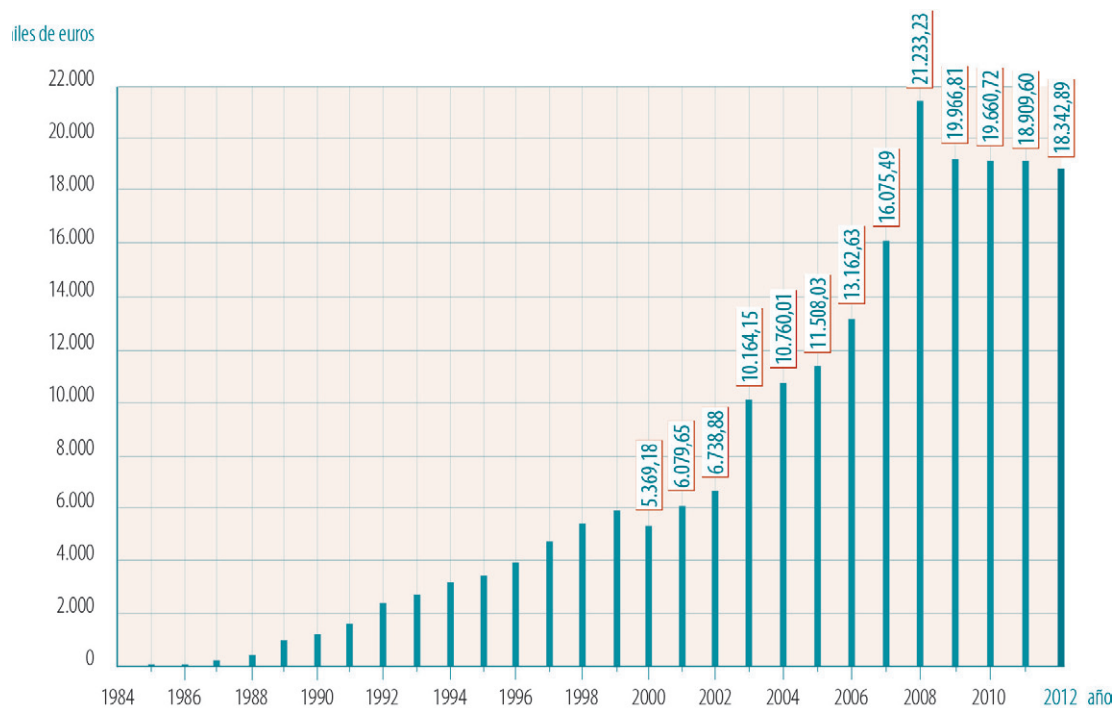
Evolución del número de mutualistas



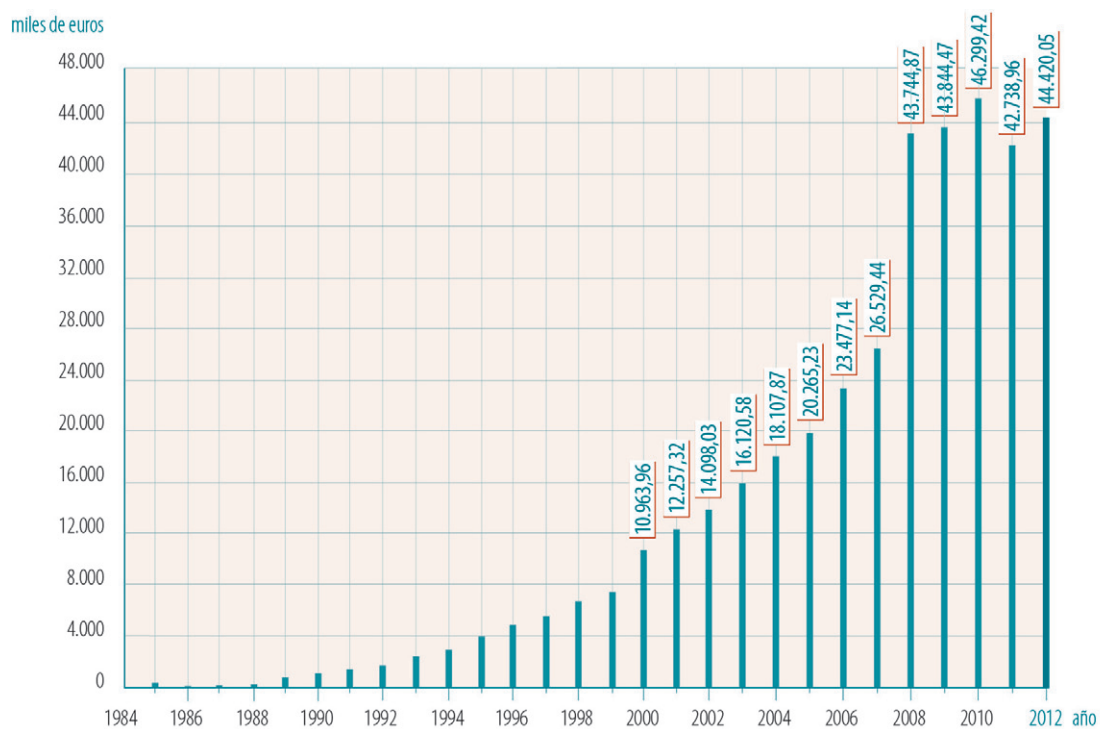
Evolución de la facturación neta



Evolución de las provisiones



Evolución de los fondos propios





Entorno legal

En el año 2011 han sido aprobadas o bien publicadas las siguientes disposiciones legales, que tienen incidencia en el sector asegurador:

a) A nivel de todo el Estado Español:

- Reforma de 27 de setiembre de 2011, del artículo 135 de la Constitución Española.
- Ley 42/2010, de 30 de diciembre, mediante la cual se modifica la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas sanitarias frente al tabaquismo reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.
- Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.
- Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.
- Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.
- Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Plan de Contabilidad de las entidades aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008.
- Real Decreto 1795/2010, de 30 de diciembre, mediante el cual se fija el salario mínimo interprofesional para el 2011.
- Real Decreto-Ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero.
- Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de Medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.
- Orden EHA/69/2011, de 21 de enero, por la que se prorroga la utilización de las tablas de supervivencia GRM95 y GRF95 y las tablas de decesos GKM95 y GKF95 en el sistema de planes de pensiones.

- Orden ECO/326/2011, de 7 de noviembre, de los libros registro y el deber de información estadística y contable y de negocio de los mediadores de seguros y reaseguros privados.

- Resolución de 28 de diciembre de 2010, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, mediante la cual se publica el tipo legal de interés de demora aplicable a las operaciones comerciales durante el primer semestre natural del año 2011.

- Resolución de 3 de enero de 2011, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, mediante la cual se publica el tipo de interés máximo a utilizar en los planes y fondos de pensiones respecto a las contingencias en que esté definida la prestación y para las que se garantice exclusivamente un tipo de interés mínimo o determinado en la capitalización de las aportaciones, de aplicación al ejercicio 2011.

- Resolución de 11 de enero de 2011, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, mediante la cual se publica el tipo de interés máximo a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida, de aplicación al ejercicio 2011.

- Resolución de 13 de enero de 2011, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, mediante la cual se determinan los requisitos y condiciones para tramitar por vía telemática las solicitudes de los certificados de últimas voluntades y contratos de seguros de cobertura por fallecimiento y se establecen modificaciones en el Modelo 790 de autoliquidación y de solicitud e instrucciones, para las solicitudes presenciales y por correo de los certificados de actos de última voluntad y contratos de seguros de cobertura de fallecimiento.



- Resolución de 20 de enero de 2011, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publican las cuantías de las indemnizaciones por muerte, lesiones permanentes e incapacidad temporal que resultará de aplicar durante 2011 el sistema para valorar los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación.
- Resolución de 31 de enero de 2011, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, mediante la cual se publica la relación de centros sanitarios privados y de entidades aseguradoras que han suscrito convenio para la asistencia a lesionados en accidentes de circulación correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 31 de diciembre de 2012.
- Resolución de 4 de febrero de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publican los acuerdos referentes a la aplicación de la cláusula de revisión salarial para el año 2010, así como la aplicación del artículo 36 sobre condiciones económicas para el año 2011, del Convenio colectivo general de ámbito estatal para las entidades de seguros, reaseguros y mutuas de accidentes de trabajo.
- Resolución de 16 de febrero de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra i se publican los acuerdos de actualización de las tablas salariales y conceptos económicos del año 2010 del Convenio colectivo de ámbito estatal para las empresas de mediación de seguros privados.
- Resolución de 18 de febrero de 2011, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se establecen los requisitos y principios básicos de los programas de formación para las personas que participen directamente en la mediación de los seguros y reaseguros privados.

b) A nivel de Catalunya:

- Ley 6/2011, del 27 de julio, de presupuestos de la Generalitat de Catalunya para el 2011.
- Ley 7/2011, del 27 de julio, de medidas fiscales y financieras.
- Decreto 283/2011, de 1 de marzo mediante el cual se nombra al señor Jordi Òliva i Ritort director general de Política Financera i Assegurances.



Dos momentos durante el transcurso de la asamblea. De izquierda a derecha: Sr. Daniel Redondo, director general, Sr. Joan Guitart y Dr. Bartomeu Vicens, presidente-consejero delegado.



Actividades Mútua

ASAMBLEA GENERAL

El presidente de la Mútua destacó la expansión de la entidad fuera de Catalunya, con la apertura de delegaciones en Madrid y Málaga a finales de 2011.

El 29 de junio se celebró la Asamblea General presidida por el Sr. Joan Guitart, actualmente vicepresidente de la Mútua. En la mesa le acompañaban el Dr. Bartomeu Vicens, presidente y consejero delegado, el Sr. Daniel Redondo, director general, y el Sr. David Sánchez, director general adjunto. La reunión anual de nuestro máximo órgano de gobierno se inició con el discurso del Sr. Joan Guitart, que hizo balance del ejercicio 2011 y destacó, como hito de 2011, el inicio de la expansión fuera de Catalunya y Baleares, con la apertura de delegaciones en Madrid y Málaga.

Asimismo, señaló en su discurso la fidelidad de la Mútua a sus principios, "por eso no se ha querido entrar en la guerra de precios que iniciaron algunas compañías en 2010 y que en 2011 ha sido aún más significativa". Añadió que la filosofía de la Mútua es seguir ofreciendo las mejores prestaciones y coberturas "porque sólo así nos otorgarán su confianza". "La creciente desconfianza en las instituciones públicas y privadas -prosiguió- está hoy en día muy presente en nuestra sociedad y, desde la Mútua, hemos decidido combatirla con los recursos que tenemos y que mejor conocemos: la calidad de nuestros seguros, la amplia gama de prestaciones, la atención médica de primer nivel, ágil y personalizada, un cuadro médico extenso, un precio competitivo y ajustado y, por supuesto, incrementando constantemente las coberturas con todos los avances médicos, como el láser verde para el tratamiento de la hipertrofia benigna prostática y la radi-frecuencia para tratamientos de otorrinolaringología, avances

que se han incorporado en 2011". Y concluyó: "Es nuestra receta para no alejarnos de las inquietudes y expectativas depositadas en nosotros. Es una receta muy sencilla, pero muy efectiva". Un dato que destacó al final de su reflexión, a propósito de la confianza, es que "el 40% de los nuevos mutualistas que se afiliaron en 2011 lo hicieron por recomendación de otros mutualistas que ya tenían esta condición".

En su turno de palabra, el Dr. Bartomeu Vicens enumeró los datos más significativos y las actividades llevadas a cabo por la Mútua a lo largo de 2011, entre las que destacan la firma de acuerdos de colaboración con 10 clubes deportivos, las actividades de formación para el personal y las acciones de comunicación externa, entre otras. Por otra parte, el Sr. David Sánchez, director general adjunto, presentó los positivos resultados económicos de la entidad que han sido posibles gracias a las medidas adoptadas de control de la siniestralidad y de los gastos generales.



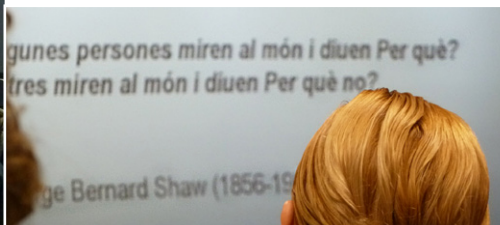
FIRMA DE ACUERDOS

La Mútua cerró 2012 con 14 nuevos acuerdos de colaboración, que se suman a los ya existentes, con diferentes colectivos profesionales para ofrecerles los seguros de la entidad en condiciones especiales.

Los colectivos son los siguientes:

- Il·lustre Col·legi Oficial de Geòlegs de Catalunya
- Federació Provincial d'Empresaris de Lleida (FECOM)
- Associació d'Antics Alumnes i Amics de la UDL
- Club Deportivo La Floresta
- Club Deportivo Terrassa Hoquei
- Club Esportiu Espanya de Lluçmajor
- Club Futbol Santpedor
- Club Handbol Calonge – Sant Antoni
- Club Tennis Cubelles
- Open Sport Club
- Unió Esportiva Sitges
- Unió Esportiva Tancat
- Colla Jove Xiquets de Vilafranca
- Grup Excursionista i Esportiu de Girona (GEIEC)





ACTIVIDAD INTERNA

Convención anual del departamento de Promoción

Como cada año, el departamento de Promoción se reunió durante dos días en la Convención Anual en la que se realizaron las ya habituales dinámicas de grupo, se hizo balance de los diversos proyectos de la entidad, un resumen del ejercicio 2011 y se presentaron los objetivos y novedades para 2011. Asimismo, se anunció el viaje de incentivos cuyo destino fue Londres, y se hizo la entrega de los diversos premios anuales del departamento.

Convención del Canal Externo

Bajo el lema "Mútua general de Catalunya, vuestra compañera de viaje" se celebró la Convención del Canal Externo, el 21 de marzo, en la sede de la Mútua. Guillermo Padrisa, subdirector general y director de promoción de la Mútua agradeció la presencia a los asistentes, elogió su trabajo y habló de la importancia del canal externo como "un canal estratégico de la Mútua" si como de la necesidad de proporcionar todas los recursos de gestión y apoyo para ayudar a desarrollar con éxito la tarea de los mediadores, "en beneficio de todos".

Jornadas de formación

Siguiendo el calendario previsto, a lo largo del año el departamento de Atención al Mutualista y el departamento Comercial recibieron formación con el fin de mejorar sus habilidades en sus respectivas áreas. Asimismo, el departamento de Telecitaciones recibió formación en el uso y optimización del aplicativo de gestión comercial con la finalidad de aprovechar al máximo las bases de datos con las que trabaja la Mútua y de incrementar la efectividad de las mismas. En 2012, además, se celebraron las ya habituales sesiones de la In-Formación Corporativa para todo el personal.

Rosa de Sant Jordi 2012

El año 2012, nuevamente, por tercer año consecutivo, la rosa de Sant Jordi para el personal fue virtual. Todo el mundo volvió a quedarse muy sorprendido por su originalidad. La rosa, además, se colgó en la web de la Mútua y también se envió a los mutualistas via mail, a través de nuestro boletín electrónico, para que pudieran enviársela a sus amigos. El éxito fue similar al del año anterior ya que más de 500 personas felicitaron la diada con nuestra rosa.

Fiesta de Navidad

En diciembre se celebró en la sede de la Mútua el tradicional encuentro de Navidad entre todos los trabajadores que, como el año anterior, tuvo lugar en el vestíbulo de la sede central y fue el personal de Telecitaciones y el de Mantenimiento quienes se encargaron de organizarlo.

La celebración dio comienzo a las 19:30h y se alargó hasta pasadas las 22:00h. El vicepresidente, el Sr. Joan Guitart, y el presidente, el Dr. Bartomeu Vicens, dijeron unas palabras a los asistentes y desearon buenas fiestas a todos. Acto seguido, se realizó la tradicional entrega de premios y obsequios al personal. Del mismo modo, los ya habituales premios a las mejores sugerencias del 2012 hechas por el personal a través de la Base Interna Corporativa, el canal de comunicación interno, también fueron otorgados tras los discursos. Al acabar los parlamentos, se brindó con cava y se disfrutó del magnífico pica-pica.



Política de comunicación

La comunicación dirigida a los socios, colaboradores, personal interno y a la sociedad en general es fundamental para la Mútua. La entidad, consciente de la importancia de difundir las acciones, novedades y compromisos adquiridos con sus grupos de interés, destina muchos esfuerzos, que se gestionan a nivel interno optimizando los recursos humanos y materiales. La edición de revistas, tanto la elaboración de contenidos como el diseño gráfico, la actualización permanente del portal web, las campañas publicitarias de radio y en los medios escritos (principalmente de los colectivos profesionales con quienes colaboramos), se realizan internamente, desde el diseño de los anuncios a las voces que participan en la locución de las cuñas de radio (que pertenecen a mutualistas). Todo ello nos permite optimizar costes e involucrar a las personas, que se implican firmemente en el proyecto del que forman parte.

REVISTA CORPORATIVA

Interés Mutuo

A lo largo de 2012 se han publicado 4 números de la revista corporativa "Interés Mutuo": 1 dirigido a los mutualistas, 1 a los miembros del cuadro facultativo y 2 al personal de la Mútua.

En el número para los mutualistas, publicado en septiembre, se trató la importancia de la medicina preventiva, las maloclusiones dentales y la osteoporosis como factor de riesgo de fracturas óseas. Otros temas que se trataron en la revista para los mutualistas, como ya es habitual, fueron las noticias de actualidad de la Mútua, los nuevos programas de medicina preventiva incorporados en nuestro Centro Médico y las novedades en coberturas y servicios para los mutualistas.

En lo referente a nuestros colaboradores, es decir, los médicos y profesionales de la salud del Cuadro Facultativo, así como para el personal interno de la entidad, se elaboraron tres números con contenidos de interés para estos colectivos.

La revista corporativa, "de" y "para" el personal, de la que se editan dos números al año, tiene como misión informar a todas las personas que forman parte de la Mútua de las funciones y tareas que hacen los diferentes departamentos, del trabajo que se realiza en las oficinas, que se conozcan los hechos significativos que se producen a lo largo del año y para estar informados de los proyectos que afectan a todos los trabajadores directamente. En definitiva, para acercar la realidad interna de la Mútua a todos los que trabajan en ella y conocer a los equipos que lo hacen posible.

En cuanto a la revista para los médicos del cuadro facultativo, su función es informar sobre aquellos aspectos que tienen que ver con la relación profesional que les une a la Mútua y ser una herramienta útil y amena que facilite su labor.

Tenir família descompta el triple



PUBLICIDAD INSTITUCIONAL

radio y medios escritos

Prensa escrita, monográficos de salud, más programas de radio y más días de emisión, incluyendo fines de semana, fueron las novedades de este año.

Bajo el lema "Cultiva tu salud", la campaña institucional de publicidad de 2012 llegó a más gente, ya que a las cuñas de radio se sumaron inserciones en la prensa escrita.

El mensaje que enviábamos a los lectores y a los oyentes para elegirnos tenía como eje vertebrador la "inversión" en salud que hacemos cuando decidimos pertenecer a la Mútua. El objetivo de ella campaña fue invitar a todo el mundo a descubrir la calidad que ofrecemos, aun precio muy competitivo y poder acceder a la atención médica de primer nivel que reciben las personas que ya están aseguradas en la Mútua.

Los diferentes modelos de cuñas que se pudieron escuchar en la radio fueron las siguientes:

"Cuando contrata un seguro con Mútua General de Catalunya está cultivando su salud.

-Hace una inversión sabiendo que cuando más lo necesite podrá recoger los frutos gracias a un seguro de calidad, sin letra pequeña y a un buen precio.

_Podrá protegerla gracias al amplio abanico de programas de medicina preventiva y coberturas médicas que le ofrece.

-En los momentos más difíciles no estará desatendido, porque dispondrá de las mejores coberturas y el cuadro médico más amplio de Catalunya.

-Tendrá la garantía de una entidad solvente que no le dejara desatendido cuando más lo necesite.

Dese de alta ahora y disfrute del triple descuento familiar. Llámennos y le informaremos. Mútua General de Catalunya, ¡ganamos en asistencia!"

Las cuñas se pudieron oír en Catalunya Ràdio, Rac 1, Cadena Ser, Onda Cero Balears y IB3 de les Balears. Este año, además, se ampliaron los programas de radio con la finalidad de llegar a más oyentes (programas de mañana, tarde y fines de semana). Por lo que respecta a las inserciones gráficas, se aumentaron los medios con el fin de llegar a un público más extenso. Además de las revistas corporativas de los colectivos profesionales con los que la Mútua tiene firmados convenios de colaboración, aparecimos en la prensa escrita generalista, como La Vanguardia y El Periódico, en prensa local como Última Hora y Diario de Mallorca, y en prensa deportiva como Mundo Deportivo y Esport.



NUEVA MAGEN CORPORATIVA DE LA FACHADA DE TUSET

En diciembre se renovó y actualizó la imagen corporativa de la fachada de la sede central de la Mútua. Con el nuevo diseño se actualizó la imagen de la Mútua con la finalidad de potenciar, aún con más fuerza, los valores de nuestra entidad: confianza, protección, transparencia, compromiso, solvencia, ilusión y esfuerzo.

REPERCUSIÓN PÚBLICA

medios escritos

La Mútua fue noticia por la expansión a Madrid y Málaga, por el nombramiento de Daniel Redondo como director general o por la positiva valoración que hace de la entidad el Colegio de Médicos de Barcelona, entre otros. Asimismo, se elaboraron una serie de artículos sobre divulgación de salud y medicina en medios como El Periódico o La Vanguardia, firmados por especialistas del Centro Médico.

Mediario nos pidió nuestra opinión sobre el sector de los seguros de salud, los efectos de la crisis, las tendencias de futuro y los rasgos diferenciales de nuestra entidad.

En cuanto a las revistas corporativas de los colectivos con los que tenemos acuerdos de colaboración y en las que tenemos una presencia habitual con publicidad institucional, también recogieron en sus páginas noticias sobre la Múta, mayoritariamente sobre temas de salud y prevención.

Hay que destacar, por último, la mención de Mútua General de Catalunya en los habituales "Quién es Quién" y los rankings de la prensa económica y del sector, en los que la Mútua ocupa el 14º puesto en España en seguros de salud.



EL PORTAL DE A MÚTUA

página web

La página web de la Mútua (www.mgc.es) ha sido, durante muchos años, de las mejores consideradas del sector, como se desprende de los informes que realizan anualmente publicaciones de prestigio como Actualidad Aseguradora. A la valoración hecha por dicha publicación se tienen en cuenta criterios como la claridad y simplicidad del diseño, la facilidad para la navegación y los aspectos estéticos. Respecto a los contenidos, se presta especial atención a la explicación que se hace de los productos. Asimismo, se analiza la información corporativa y otro tipo de información de interés para el usuario que aporte un valor añadido.

Ahora, con el objetivo de adaptarnos a la rápida evolución de las nuevas tecnologías, estamos modernizando el diseño, mejorando la navegabilidad y revisando el contenido para seguir garantizando el buen servicio de la web

blog interés mutuo

En septiembre nace el blog www.interesmutuo.es, que convive con la revista en papel del mismo nombre y cuyo objetivo es informar a los mutualistas por este medio. Al mismo tiempo, ya que es un canal abierto a todos, se pretende ganar nuevos lectores y dar a conocer la Múta.

newsletter

El boletín electrónico 'Píldora de salud' está pensado exclusivamente para los mutualistas, dando prioridad a la información divulgativa sobre salud, tal como hacemos con nuestra publicación en papel, el Interés Mutuo.

En 2012, los mutualistas recibieron mensualmente la "Píldora de salud" con un consejo de salud e información de interés sobre las novedades en coberturas, servicios y ventajas de la Mútua.

Un dibujo del ilustrador Jose Maria Blanco, que ofrece un consejo, encabeza la newsletter y da pie a hablar sobre el tema en cuestión, siempre desde la óptica de la prevención, con sentido práctico, lenguaje claro y brevedad. De ahí el nombre "Píldora de salud", porque es como un comprimido de pequeño tamaño, inmediato y efectivo, y una forma original de tratar la información, lo que nos ha permitido diferenciarnos de la gran cantidad de boletines que llenan a diario nuestros correos electrónicos.

Los temas tratados en 2012 fueron de diversa índole, como por ejemplo: prevención y tratamiento del dolor de espalda, las dietas proteinadas, la cirugía dermatológica ambulatoria, los ronquidos, la apnea del sueño y su relación con los accidentes de tráfico, los beneficios de la lactancia materna, la diabetes del adulto, por último, el cáncer de mama.



PARTICIPACIÓN EN FERIAS

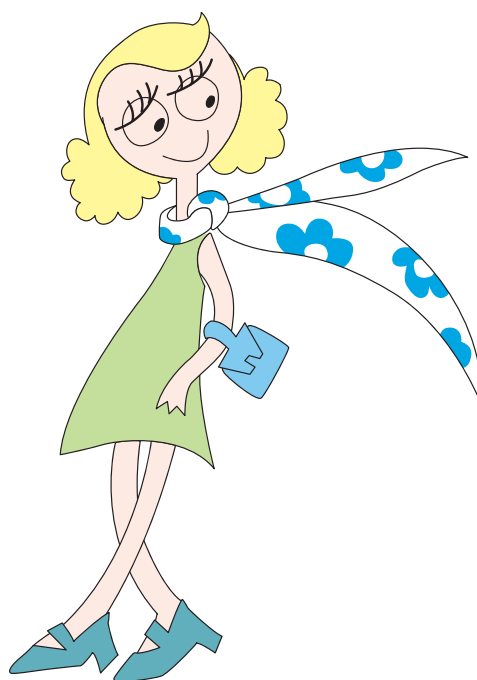
concurso para los niños 'decora tu corbatín'

Como cada año, la Mútua participó en 2012 en varias ferias multisectoriales de Catalunya, en las que se instaló un stand para dar a conocer las coberturas y los servicios a nuevos posibles mutualistas y ampliar así el número de socios.

Para conseguirlo se realizaron varias acciones promocionales y de dinamización como el concurso de títeres. En este concurso participaron más de 2.000 niños y niñas de entre 2 y 10 años que se fotografiaron con el corbatín que previamente decoraron en el stand de la Mútua. En la imagen podemos ver a Inés Fernández, de 10 años, de Igualada, una de las ganadoras del concurso "Decora tu corbatín", que recibió un lote de juegos y libros educativos. ¡Enhorabuena!

Nuestra entidad participó en las siguientes ferias:

- Fira de Sant Josep de Mollerussa (del 17 al 19 de març)
- Fira de Maig de Vilafranca del Penedès (del 18 al 20 de maig)
- Fira Multisectorial d'Igualada (del 27 al 30 de setembre)
- Fira de Santa Teresa d'El Vendrell (del 11 al 14 d'octubre)
- 52a Fira de Mostres d'Amposta (del 5 al 9 de desembre)





Coberturas

Seguros de asistencia sanitaria

Los seguros de salud de la Mútua ofrecen atención sanitaria a medida, prestada por los mejores profesionales, centros y clínicas de toda España, y complementada con el más amplio abanico de servicios para garantizar a los asociados una atención integral e inmediata.

A-S GLOBAL

El seguro de salud para los más exigentes que combina el cuadro médico más amplio con el reembolso de gastos y permite la libre elección de médico y centro en cualquier país del mundo.

A-S TOTAL

El seguro más completo con las mejores coberturas y cuadro médico en toda España, en el que se incluyen más de 9.000 facultativos y centros asistenciales en toda Cataluña y Baleares.

A-S Total pone los mejores profesionales y las instituciones más prestigiosas al servicio de una atención sanitaria integral y exhaustiva.

A-S IDEAL

El seguro con un cuadro médico especialmente seleccionado con 4.000 facultativos y centros asistenciales para no tener que renunciar a ninguna cobertura.

A-S JUNIOR

Un seguro diseñado especialmente para los más jóvenes, sin el coste extra que representa aquellas coberturas que no necesitan, como la de embarazo y parto.

A-S DENTAL COMPLEMENT F

El seguro dental más completo que complementa las prestaciones odontológicas (sin coste para el asegurado o franquiciadas) incluidas en los seguros de salud de la Mútua.

A-S DENTAL COMPLET F

El seguro dental para todos aquellos asegurados que no tienen una cobertura de salud concertada.

A-S PRÓTESIS

El seguro que cubre la implantación de prótesis internas, el material de osteosíntesis y osteotaxis, las audioprótesis, los aparatos de fonación, las sillas de ruedas para discapacitados y todos los costes derivados del proceso y la preservación de tejidos y órganos humanos.

A-S CLÍNICA

El seguro para los médicos que, sin incluir los honorarios médicos, permite hacer frente a los grandes riesgos, dando cobertura en caso de urgencia, hospitalización e intervención quirúrgica, así como para las exploraciones y tratamientos más costosos.



Seguros de indemnización salud

Los seguros de indemnización económica de la Mútua garantizan poder hacer frente a la reducción de los ingresos y al incremento de los gastos que originan una hospitalización, una intervención quirúrgica, un accidente o una baja laboral.

I-S HOSPITALIZACIÓN

El seguro que garantiza una indemnización económica y permite hacer frente a los gastos adicionales que surgen derivados de una hospitalización, ya sea médica o quirúrgica, o de estancias en el hospital de día, en caso de cirugía mayor ambulatoria

I-S RENTA

El seguro que complementa los ingresos de los profesionales autónomos en caso de baja por enfermedad o accidente.

I-S RENTA PLUS

El seguro que amplía las coberturas de I-S Renta con una indemnización por día de hospitalización.

I-S SALUT COMPLEMENT

El seguro que complementa cualquier seguro de salud con la cobertura de prótesis (A-S Prótesis), el seguro dental (A-S Dental Complet F) y una indemnización por hospitalización.

Seguros de vida

Los seguros de vida de la Mútua garantizan el futuro de la familia, ofreciendo un amplio abanico de coberturas que se pueden modular según las necesidades del mutualista.

A-V VIDA ANUAL RENOVABLE

El seguro de vida renovable cada año que garantiza el bienestar futuro de la familia. Incluye, de forma complementaria y opcional, una garantía en caso de invalidez permanente y absoluta.

A-V RENTA ESTUDIOS

El seguro que protege a los hijos en caso de que el asegurado falle, garantizándoles una renta mensual para hacer frente a los gastos de sus estudios o para ayudarles en sus inicios profesionales.

A-V DECESOS

El seguro de decesos que ofrece cobertura económica y un servicio de orientación a los familiares.



Seguros de accidentes

A-V ACCIDENTES

El seguro A-V Accidentes de la Mútua garantiza una indemnización económica en caso de muerte o lesiones por causa de un accidente. Permite asegurar un capital adicional en caso de muerte por accidente de circulación o invalidez permanente absoluta o parcial.

Seguros para la empresa

Uno de los principales retos de las empresas del siglo XXI es fomentar la motivación, lealtad y bienestar de sus trabajadores con planes y beneficios adicionales a la remuneración del trabajo. Las coberturas aseguradoras son cada vez más frecuentes como incentivo para los trabajadores y, además, permiten a las empresas obtener importantes ventajas fiscales.

La gama de seguros para empresas de Mútua General de Catalunya incluye, además, las coberturas contempladas en los convenios colectivos.

ASISTENCIA SANITARIA: A-S EMPRESA

Seguro médico para trabajadores residentes en España.

modalidad Global

Seguro médico que combina el cuadro facultativo y de servicios asistenciales más amplio con el reembolso de gastos. A-S Global permite la libre elección de médico y centro en cualquier país del mundo.

modalidad Total

Seguro integral de asistencia sanitaria con todas las coberturas y un cuadro médico en toda España.

modalidad ideal

Seguro de salud con un cuadro médico especialmente seleccionado para que sus trabajadores no tengan que renunciar a ninguna cobertura. Incluye las visitas de urgencias en el Centro Médico Téknon

SEGUROS DE VIDA

Vida Anual renovable

Seguro de vida que puede renovar cada año para garantizar el bienestar futuro de los suyos. Opcionalmente, permite concertar una cobertura en caso de invalidez, ya sea permanente o absoluta.

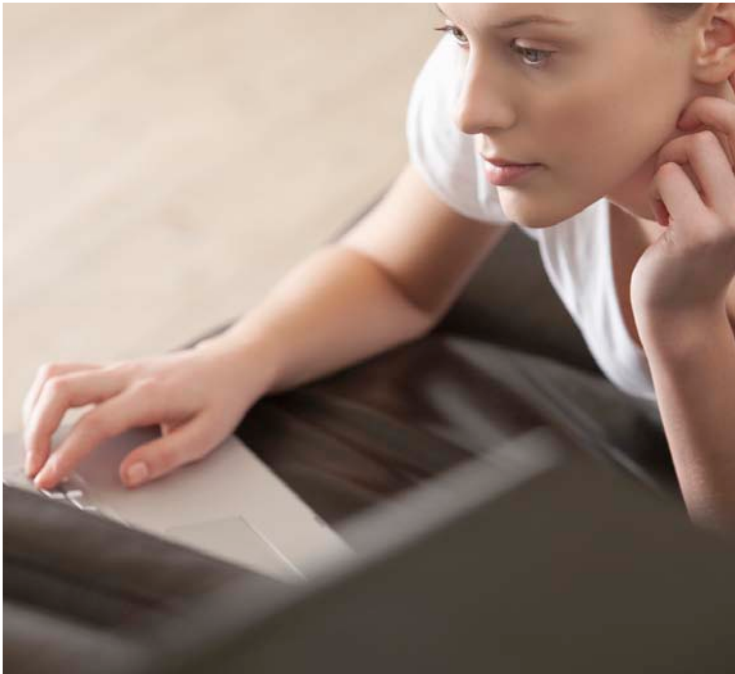
CONVENIOS COLECTIVOS

Accidentes colectivos

Seguros de accidente según los criterios recogidos en los diferentes convenios colectivos. En sus diferentes modalidades, incluye las contingencias de fallecimiento y diferentes grados de incapacidad laboral.

Vida colectivos

Seguros de vida recogidos en los convenios colectivos con las garantías de fallecimiento e incapacidad permanente.



Servicios y ventajas

Mútua General de Catalunya complementa sus seguros con los servicios más completos para sus mutualistas.

Teleconsulta Médica

URGENCIAS MÚTUA 24 HORAS

Urgencias Mútua 24 horas es un servicio que la Mútua pone a disposición de los mutualistas para que sean atendidos a cualquier hora durante todos los días del año, especialmente en casos de urgencia.

902 44 46 48

+ 34 93 414 36 00

(desde el extranjero)

Este servicio telefónico, a disposición de los socios a cualquier hora del día o de la noche, es uno de los más valorados por los mutualistas. Pueden realizarse consultas de urgencia al médico, solicitar una visita a domicilio, obtener información sobre el centro asistencial más próximo al domicilio, tramitar las autorizaciones derivadas de un ingreso de urgencia o, en los casos más extremos, pedir una ambulancia para el traslado al hospital.

TELECONSULTA PEDIÁTRICA

Para resolver cualquier duda sobre pediatría y puericultura las 24 horas del día.

TELECONSULTA PSICOLÓGICA

Para dudas de carácter psicológico, tratables por vía telefónica de 7h a 23h.

Atención al Mutualista

Atención telefónica personalizada y en las oficinas de la entidad para resolver las necesidades de los socios de forma ágil y eficaz. Permite realizar consultas sobre la cobertura contratada, el cuadro facultativo, tramitar autorizaciones, hacer reclamaciones o sugerencias.





Servicios relacionados con la salud

ASISTENCIA A DOMICILIO POSTHOSPITALIZACIÓN

La Mútua ofrece un servicio de asistencia a domicilio posthospitalización a cargo de un trabajador familiar a aquellos mutualistas que, saliendo de un ingreso hospitalario por un proceso agudo, tienen que continuar el reposo en casa por prescripción médica.

TELEASISTENCIA POSTHOSPITALIZACIÓN

Se trata de un servicio de teleatención que la Mútua ofrece como apoyo a aquellos mutualistas que, saliendo de un ingreso hospitalario por un proceso agudo, tienen que continuar el reposo en casa por prescripción médica, durante un periodo superior a un mes.

Un pequeño transmisor conectado al teléfono permite al mutualista estar acompañado las 24 horas del día y ser atendido inmediatamente en caso de urgencia.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA NO URGENTE A PACIENTES EN CAMA

La coordinación de la asistencia médica no urgente al paciente en cama es un servicio que la Mútua ofrece con el objetivo de procurar al enfermo un trato con la máxima personalización y eficacia.

Por medio de este servicio, se coordinan todos aquellos controles y servicios asistenciales necesarios con una determinada periodicidad, como son:

- las visitas del médico de cabecera (o del pediatra),
- los servicios de enfermería (extracciones de sangre, recogida de orina, sondas, curas, inyecciones, etc.),
- el servicio de rehabilitación,
- el servicio de podología.

Estos servicios son coordinados por un médico de la Mútua para evitar que sean atendidos como una urgencia puntual desvinculada de cualquier proceso.

ESTÉTICA

El servicio de estética se ofrece a todos los mutualistas desde junio de 2007. Permite acceder a todas las prestaciones de la especialidad de cirugía estética y a los tratamientos de medicina estética a precios especiales con un importante ahorro respecto a los precios del mercado.

Los servicios que se ofrecen son los siguientes:

- **Cirugía estética** (cirugía facial, del contorno corporal, de la mama y capilar)
- **Medicina y tratamientos estéticos** (fotodepilación, botox, rellenos faciales con ácido hialurónico, peelings, mesoterapia, Vela Smooth, drenajes linfáticos, etc.)

- **Tratamiento integral de la obesidad** (endocrinología, dietética y nutrición, psicología, técnicas especiales – balón intragástrico, cirugía bariátrica y cirugía reconstructora-)

- **Tratamiento estético de las varices**

ODONTOLOGÍA

El deseo de lucir una sonrisa bonita es más que una aspiración estética. Cada vez son más las evidencias científicas que demuestran que los problemas bucodentales pueden afectar a nuestro organismo. Tener una boca sana y prevenir futuros problemas dentales proporciona seguridad y aumenta la confianza en uno mismo, además de contribuir directamente a mejorar nuestra salud en general.

La Mútua ofrece a los mutualistas el servicio de odontología a precios especiales para las prestaciones no cubiertas por su seguro de salud en Clínica Belodonte (al carrer València, 211) con un descuento del 10%.

CONSERVACIÓN DE CÉLULAS MADRE EL CORDÓN UMBILICAL

Mútua General de Catalunya ofrece la posibilidad de contratar a precios especiales el servicio de extracción, análisis y crioconservación de las células madre del cordón umbilical.

El procedimiento de extracción de las células madre es muy sencillo, no resulta doloroso ni para la madre ni para el bebé y supone una esperanza para el futuro en caso de sufrir determinada afección difícil de tratar. Además, el hecho de que se siga investigando sobre sus posibilidades terapéuticas hará que, con el paso del tiempo, las áreas de esta práctica aumenten.

ASISTENCIA EN VIAJE

La asistencia en viaje también está cubierta para todos los socios que tienen concertado un seguro de salud de la Mútua: asistencia médica de urgencias (gastos médicos, quirúrgicos y de hospitalización en el extranjero), transporte o repatriación sanitaria de heridos o enfermos, anticipo de fondos en caso de robo, defensa jurídica automovilística, retorno anticipado en caso de fallecimiento de algún familiar, en caso de incendio o de siniestro en el domicilio.

Servicio de asesoramiento

ASISTENCIA JURÍDICA

El servicio ofrece orientación legal gratuita en caso de muerte o invalidez como, por ejemplo, la presentación de reclamaciones a la Seguridad Social, la solicitud de pensiones, el reconocimiento administrativo de invalidez, las reclamaciones a terceros por daños físicos y, en general, los trámites relacionados con la defunción de familiares.

Para acceder a este servicio, hay que llamar para concertar una visita y, si el planteamiento de la cuestión requiere un tratamiento más exhaustivo (requiere el trámite de un procedimiento judicial o administrativo), desde la Mútua se pone en contacto al mutualista con despachos profesionales externos de acreditada experiencia, que le ofrecerán condiciones especiales.



ventajas

Viajes

MGC TRAVEL

MGC Travel pone a disposición de los mutualistas todos los servicios propios de una agencia de viajes en condiciones muy ventajosas. Además, periódicamente se organizan viajes especialmente pensados para los mutualistas.

Salud y bienestar

BALNEARIOS

Ofrecer la posibilidad de disfrutar de los beneficios que proporciona las estancias en un balneario es otro servicio al que pueden acceder los mutualistas. La Mútua ha realizado una selección de balnearios donde se puede disfrutar de los tratamientos y servicios en condiciones exclusivas para los socios.

Gestoría

GESTRANSIT

A través de la gestoría Gestransit precios especiales en todos los trámites de la Dirección Provincial de Tráfico.

Ópticas

GENERAL ÓPTICA I VISTAÓPTICA

Descuentos por la compra de productos, y servicios gratuitos en General Óptica y Vistaóptica.

Automoción

M - AUTOMOCIÓN

Descuento de un 15% en el mantenimiento y reparaciones mecánicas de los vehículos y accesorios en M – AUTOMOCIÓN. Además, garantiza una financiación hasta 72 meses y servicio preferencial de chapa y pintura a los asegurados de la Mútua.

Club de compra

PIU STYLE

A través de La Mútua los mutualistas se pueden hacer socios de Piu Style, un atractivo web shopping on-line de marcas de lujo. Productos de Dior, Prada, Armani Jeans, Marc Jacobs o Dolce & Gabana, con más de un 50% de descuento.

Campamentos

EIX ESTELS

Es una empresa dedicada a organizar colonias, campamentos y otras actividades pensadas para las familias y para los niños con la que la Mútua ha firmado un convenio de colaboración en virtud del cual los mutualistas se pueden beneficiar de un 10% de descuento al contratar algunas de las actividades de La empresa.



Centro Médico Mútua General de Catalunya

El Centro Médico Mútua General de Catalunya fue concebido con la voluntad de ofrecer la comodidad de disponer en un mismo espacio de una gran variedad de especialidades médicas, ofrecer asistencia médica inmediata sin necesidad de pedir cita previa, y potenciar de manera decidida la Unidad de Medicina Preventiva de la Fundación.

EXCELENCIA EN LOS SERVICIOS

La Mútua pretende distinguirse del resto de entidades por la excelencia de sus servicios, razón por la cual, año tras año, damos un paso adelante para crecer y ofrecer más y mejores coberturas a los mutualistas. Con nuestro propio Centro Médico queremos dar un salto cualitativo y enfatizar en la prevención de la salud. Nuestro deseo es que sea un referente de calidad en la atención sanitaria.

Por este motivo, el centro dispone de equipamiento médico de última generación y lo conforma un excelente equipo de médicos y profesionales sanitarios. Se trata de los mejores especialistas cuya misión es ofrecer un trato personalizado, altamente profesional y de toda confianza. El compromiso del centro es que los profesionales sanitarios destinen el tiempo y los recursos necesarios para atender y comprender a los pacientes y transmitirles de forma comprensible la información médica que les concierne.

UBICADO EN LA SEDE DE LA MÚTUA

El Centro Médico Mútua General de Catalunya, ubicado en la segunda planta de la sede de la Mútua en la calle Tuset, 5-11, de Barcelona, y con horario de 9 a 20 h., de lunes a jueves, y de 9 a 15 h. los viernes (excepto festivos), dispone de una superficie de 800 m². El centro dispone de 16 consultorios equipados con las últimas novedades tecnológicas y ofrece diferentes servicios asistenciales, especialidades médicas y programas de medicina preventiva, que se van ampliando para completar una oferta asistencial de máxima calidad que dé cobertura a las necesidades médicas fundamentales de los asegurados.

ESPECIALIDADES MÉDICAS

El Centro Médico Mútua General de Catalunya dispone de un am-

plio cuadro de especialidades médicas, pensadas para ofrecer la mejor asistencia y garantizar una atención a medida de las necesidades de los pacientes. Las especialidades que se ofrecen son:

- Acupuntura
- Angiología y Cirugía Vascular
- Aparato digestivo
- Cardiología
- Dermatología
- Endocrinología y Nutrición
- Ginecología y Obstetricia
- Homeopatía
- Medicina General
- Neumología
- Oftalmología
- Otorrinolaringología
- Podología
- Psicología
- Reumatología
- Traumatología i Ortopedia
- Unidad de diagnóstico por la imagen
- Urología



SERVICIOS ASISTENCIALES

Además de las especialidades mencionadas, el Centro Médico Mútua General de Catalunya pone también a disposición de sus usuarios una serie de servicios asistenciales que les facilitan una atención rápida, segura y adecuada.

Atención Médica Inmediata

Este servicio facilita a los usuarios una consulta sanitaria inmediata que les ahorra esperar los días de demora habituales de su médico de cabecera, siempre que el caso no revista la gravedad suficiente como para requerir atención urgente en una clínica o centro hospitalario. Para garantizar esta asistencia, el Centro Médico Mútua General de Catalunya cuenta con tres facultativos, un médico de cabecera y dos especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, además de personal de enfermería y auxiliares de clínica. Este servicio posibilita la atención médica, sin cita previa, en horario ininterrumpido, de 9 a 20 h., de lunes a jueves, y de 9 a 15 h., los viernes (excepto festivos).

Enfermería Asistencial Permanente

El usuario que necesite, por ejemplo, que le realicen una cura, que le pongan una inyección o que le retiren los puntos de una herida, podrá hacerlo utilizando este servicio en horario ininterrumpido de 9 a 17 h., de lunes a jueves, y de 9 a 15 h., los viernes (excepto festivos).

UNIDAD DE ESTÉTICA

En la unidad de Medicina y Cirugía Estética del Centro Médico Mútua General de Catalunya, cuando hablamos de estética, hablamos también de salud, bienestar y calidad de vida. La medicina y la cirugía estética están al servicio de nuestra salud física pero también de la psicología. Son potenciadores de la autoestima y son una solución efectiva para los problemas estéticos.

La Unidad de Medicina y Cirugía Estética cuenta con las novedades tecnológicas de última generación y un reconocido equipo de profesionales, lo que permite garantizar los mejores resultados y la máxima seguridad

- Medicina Estética.
- Cirugía estética.
- Plataforma laser.
- Tratamiento estético de las varices.
- Tratamiento integral de la obesidad.

UNIDAD DE MEDICINA PREVENTIVA

La Unidad de Medicina Preventiva desarrolla una serie de programas de la Fundación Mútua General de Catalunya destinados a prevenir la aparición de enfermedades: Programa de Podología Preventiva, Programa de Biomecánica de la Marcha, Programa de Control de la Grasa Abdominal, Programa de Despistaje de la Apnea/Hipoapnea del sueño y Plan Personal de Salud.

Este último consiste en un exhaustivo reconocimiento, de unas dos horas de duración, consistente en la realización de las pruebas médicas necesarias en cada caso particular, así como una evaluación completa por parte del equipo médico para identificar posibles patologías o estados de riesgo que podrían evolucionar hacia alteraciones de diferentes órganos y sistemas. Si se detectan patologías se recomienda la visita a los especialistas que convenga. Si se detectan situaciones de riesgo (prepatológicas), se elaboran consejos de salud individualizados para modificar hábitos de vida poco saludables que se hayan detectado y, de este modo, revertir la situación.

mgc.es

El portal de la Mútua (www.mgc.es) dispone de un área específica denominada "Centro médico propio" para que todo el que lo desee pueda ampliar la información que necesite sobre nuestro centro asistencial.

CENTRO MÉDICO MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA

Tuset, 5-11, 1a planta - 08006 Barcelona – 93 414 36 00

Fax 93 201 22 22 – www.mgc.es – centremedic@mgc.es



Acuerdos con colectivos

Varios colectivos de profesionales han designado a Mútua General de Catalunya para dar a sus miembros diferentes coberturas de asistencia sanitaria y de previsión social. Estos colectivos son los siguientes:

Colegios Profesionales en Catalunya

- Alter Mutua Advocats
- Col·legi d'Administradors de Finques de Barcelona-Lleida
- Col·legi d'Agents Comercials de Girona i Província
- Col·legi d'Agents de la Propietat Immobiliària de Barcelona i Província
- Col·legi de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya
- Col·legi d'Economistes de Catalunya
- Col·legi d'Enginyers Tècnics Industrials de Barcelona
- Col·legi d'Enginyers Tècnics Industrials de Tarragona
- Col·legi d'Enginyers Tècnics Agrícoles i Pèrits Agrícoles de Catalunya
- Col·legi de Farmacèutics de la Província de Barcelona
- Col·legi de Farmacèutics de Girona
- Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya
- Col·legi de Logopedes de Catalunya
- Col·legi de Metges de Girona
- Col·legi de Pedagogs de Catalunya
- Col·legi de Periodistes de Catalunya
- Col·legi de Politòlegs i Sociòlegs de Catalunya
- Col·legi Oficial de Químics de Catalunya
- Col·legi de Titulats Mercantils i Empresarials de Barcelona
- Col·legi de Titulats Mercantils i Empresarials de Girona
- Col·legi Oficial de Diplomats en Infermeria de Girona
- Col·legi Oficial de Gestors Administratius de Catalunya
- Col·legi Oficial d'Infermeria de Barcelona
- Col·legi Oficial d'Odontòlegs i Estomatòlegs de Catalunya
- Col·legi Oficial de Pedagogia i psicopedagogia de les Illes Balears
- Col·legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya
- Il·lustre Col·legi Oficial de Geòlegs de Catalunya
- Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Barcelona, Lleida i Girona
- Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Tarragona
- Mutualitat de Previsió Social del Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya

Colegios Profesionales en Baleares

- Mutual Mèdica de Catalunya i Balears
- Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Mallorca
- Colegio Oficial de Agentes de la propiedad Inmobiliaria de Baleares
- Col·legi d'Administradors de Finques de Balears
- Col·legi d'Advocats de les Illes Balears
- Col·legi de Dissenyadors d'Interiors / Decoradors de les Illes Balears
- Col·legi d'Economistes de Balears
- Col·legi de Logopedes de les Illes Balears

Altres col·lectius

- Assegur, Grup Assegurador (Andorra)
- Asociación Empresarial de Restauración de Mallorca
- Associació d'Antics Alumnes de Sant Ignasi-Sarrià
- Associació d'Antics Alumnes i Amics de la UDL
- Associació de Comerciants de Barberà del Vallès
- Associació de Comerciants Eix Terrassa Nord
- Associació de Comerciants i Industrials Pardiniyes
- Associació de Concessionaris Mercat Santa Caterina
- Associació d'Empresaris Castell, Platja d'Aro, S'Agaró
- Associació d'Empresaris de Garraf, Alt Penedès i Baix Penedès
- Associació d'Empresaris de Gèneres de Punt de Mataró i Comarca
- Associació d'Empresaris del Polígon Industrial Torrefarrera
- Associació d'Hosteleria i Comerç de Cubelles
- Associació de Marxants de les Comarques Gironines
- Associació Intersectorial d'Autònoms de Catalunya
- Centre d'Ensenyament de Natació S'Aigua Blava
- Centre d'Iniciatives i Turisme del Vendrell
- Club Ball Esportiu Amposta Quick Dance
- Club Bàsquet Amposta
- Club Bàsquet Artés
- Club Bàsquet Castelldefels
- Club Bàsquet Femení Sant Adrià
- Club Bàsquet Igualada
- Club Bàsquet Martorell
- Club Bàsquet Olot
- Club Bàsquet Sitges
- Club Bàsquet Vila de Montornès
- Club Bàsquet Femení Viladecans
- Club Bàsquet Vilanova
- Club Deportivo y Social La Salle de Mahón
- Club Deportivo La Floresta
- Club Deportivo Terrassa Hoquei
- Club Escacs Olot
- Club Esportiu Espanya de Lluçmajor
- Club Esportiu Joventut L'Hospitalet
- Club Esportiu Natació Cabrera de Mar
- Club Esportiu Penedès
- Club Esportiu Sant Andreu
- Club Esportiu Sitgeta de Basquetbol
- Club Esportiu Xamba
- Club Futbol Alzamora
- Club Futbol Barceloneta
- Club Futbol Can Buxeres
- Club Futbol Cerdanyola del Vallès
- Club Futbol Mirasol-Baco
- Club Futbol Santfruitosenc
- Club Futbol Santpedor
- Club Futbol Vilanova del Vallès
- Club Handbol Calonge-Sant Antoni
- Club Handbol Igualada
- Club Hoquei Atlètic Terrassa
- Club Hoquei Caldes
- Club Hoquei Cerdanyola
- Club Hoquei Igualada
- Club Hoquei Mataró
- Club Hoquei Piera
- Club Natació Badalona
- Club Natació Prat
- Club Natació Reus Ploms
- Club Natació Sitges
- Club Patí Congrés
- Club Patí Riudoms
- Club Patí Voltregà
- Club Professional i Empresarial Golf, Travel & Wine
- Club R Control Santa Oliva
- Club de Rem Palamós
- Club Sport Area
- Club Tennis Cubelles
- Club Tennis Masnou
- Club Tennis Urgell
- Club de Vela Sant Antoni
- Confederació Empresarial de Comerç i de Serveis de les Comarques Tarragonines
- Consell Regulador de la Denominació d'Origen de Tarragona
- Cooperativa 70, SCCL
- Colla Castellera de Figueres
- Colla Jove Xiquets de Vilafranca
- Delta Pàdel
- Escola Nàutica Focus
- Escola sagrat cor d'Amposta
- Estació Marítima Sant Carles de la Ràpita
- Federació d'Associacions de Pares i Mares de les Escoles Lliures de Catalunya
- Federació Provincial d'Empresaris de Lleida (FECOM)
- Gremi Comarcal d'Hosteleria i Turisme de l'Alt Penedès
- Gremi Flequers d'Osona
- Gremi de Forners de les Terres de Lleida
- Gremi d'Hosteleria de Sant Boi i Comarca
- Gremi d'Hosteleria de Sitges
- Gremi d'Hosteleria i Restauració de Vilanova i la Geltrú
- Gremi d'Hosteleria i Turisme de Mataró i Maresme
- Gremi d'Instal·ladors de Terrassa i Comarca (GREINTEC)
- Gremi de Venedors de Vehicles a Motor de Barcelona i Província
- Grup Excursionista i Esportiu de Girona (GEIEC)
- Mercat Municipal d'Igualada (MERMUVIC SL)
- Open Sport Club
- Penya Blanc Blava de la Roca
- Unió de Comerciants i Empresaris de La Pineda
- Unió de Comerciants Units Santpedor
- Unió de Federacions Esportives de Balears
- Unió de Federacions Esportives de Catalunya
- Unió de Botiguers de Montornès del Vallès
- Unió de Botiguers i Comerciants de Sant Celoni
- Unió Empresarial de l'Anoia
- Unió Empresarial del Penedès
- Unió Esportiva l'Estartit
- Unió Esportiva Minorisa Sagrada Font
- Unió Esportiva Olot
- Unió Esportiva Sant Joan Despí
- Unió Esportiva Sitges
- Unió Esportiva Tancat
- Unión Deportiva Parc
- Unión Deportiva Vallirana



Fundació Mútua General de Catalunya

La Fundació Mútua General de Catalunya se constituyó en 1996, promovida por Mútua General de Catalunya, tiene como órgano de gobierno el Patronato. El objeto fundacional de la Fundación es el fomento de la previsión social y de la salud en todas sus vertientes, además de otros fines de interés general. Su finalidad no es otra que la universalización de la vocación divulgativa y de servicio de la Mútua.

Después de más de una década de existencia, período durante el cual la Fundación, de acuerdo con su objetivo fundacional, ha llevado a cabo diferentes actividades de interés general (servicios asistenciales, patrocinio de actuaciones culturales y proyectos solidarios, organización de iniciativas dirigidas a difundir diferentes aspectos relacionados con la prevención de la salud), su Patronato acordó potenciar los servicios asistenciales ofrecidos por la entidad.

Prevención de la enfermedad: Programas de Medicina Preventiva

En el año 1998, la Generalitat de Catalunya concedió a la Fundación el "Reconocimiento de Interés Sanitario" por sus actividades de establecimiento, mantenimiento y actualización de programas de promoción, tutela y prevención de la salud, útiles, de calidad y accesibles a toda la sociedad.

El ámbito de la prevención es la principal razón de ser de la Fundación. En la Unidad de Medicina Preventiva, ubicada en el Centro Médico Mútua General de Catalunya, están a disposición de toda la sociedad los siguientes programas, destinados a prevenir la enfermedad:

PROGRAMA "PLAN PERSONAL DE SALUD": RECONOCIMIENTOS DE MEDICINA PREVENTIVA

Mediante un reconocimiento consistente en la realización de las pruebas médicas necesarias en cada caso y una evaluación completa por parte del equipo médico, se valora el estado de salud general y se identifican posibles patologías o estados de riesgo que pueden evolucionar hacia alteraciones de diferentes órganos y sistemas. Si se detectan patologías, se recomienda la visita a los especialistas que convengan. Si se detectan situaciones de riesgo (prepatológicas), se elaboran consejos de salud individualizados para modificar los hábitos de vida poco saludables que se hayan detectado con el objetivo de revertir la situación.

PROGRAMA DE PODOLOGÍA PREVENTIVA

El objetivo de este programa es la detección de alteraciones podológicas y ortésicas, la eliminación de helomas, tilotas y quelomas y la prescripción y elaboración de ortesis y plantillas, si procede.



PROGRAMA DE BIOMECÁNICA DE LA MARCHA

El programa consiste en la realización de un estudio estático y dinámico de los componentes que pueden alterar la dinámica de la marcha: pies, rodillas, caderas... Asimismo, se realizan recomendaciones y prescripciones ortopédicas u ortésicas, según la necesidad.

PROGRAMA DE DESPISTAJE DE LA APNEA/HIPOAPNEA

Durante el sueño se puede producir un cierre parcial o total de la vía aérea superior, con la consecuente limitación del flujo aéreo hacia los bronquios y los pulmones, siendo este fenómeno el responsable del síndrome de apnea/hipoapnea del sueño. En la Unidad de Medicina Preventiva del Centro Médico hemos diseñado un nuevo programa extrahospitalario para diagnosticar este problema. Su finalidad es ayudar a identificar aquellos pacientes propensos a sufrir este trastorno y proponer, si procede, el tratamiento para solucionarlo.

Los pacientes susceptibles de poder beneficiarse de este programa son aquellos que presenten la siguiente sintomatología:

- ronquidos durante el sueño
- pausas respiratorias durante el sueño
- movimientos corporales excesivos durante el sueño
- dolor de cabeza al levantarse después de dormir
- somnolencia diurna

PROGRAMA DE CONTROL DE LA GRASA ABDOMINAL (CGA)

El objetivo de este programa preventivo es hacer una valoración sobre si la grasa acumulada en el perímetro abdominal constituye un riesgo para la salud. Incluye las siguientes exploraciones:

1. Analítica básica: Hemograma completo con fórmula leucocitaria, PCR, Ferritina, Creatina, Glucosa, Colesterol total, Colesterol HDL, Colesterol LDL, Triglicéridos, Ácido úrico, Transaminasas GOT, GPT, GGT/FA, Sedimento de orina con cultivo y antibiograma, si procede.

- Medida de peso, talla e IMC (Índice de Masa Corporal)
- Índice perímetro abdominal/cintura pelviana (PA/CP)
- Presión arterial
- Identificación de factores de riesgo: historia clínica, estilo de vida.

2. Valoración por parte del médico en caso de:

- IMC > 25
- PA > 102 cm en hombres y 88 cm en mujeres
- Dislipemia o cualquier otra alteración analítica
- Intolerancia a la glucosa/diabetes
- Hipertensión arterial

3. Derivación a la nutricionista para definir una dieta adecuada y cambios de estilo de vida.

4. Derivación al especialista que corresponda en caso de descubrir patologías.

PROGRAMA PREVENTIVO DE LA RETINA Y DETECCIÓN PRECOZ DEL GLAUCOMA

Con este programa se podrán detectar enfermedades como la retinopatía diabética, la retinopatía hipertensiva, la degeneración macular asociada a la edad y el glaucoma.

Estas enfermedades, que afectan a la retina, pueden ser detectadas a tiempo con revisiones oftalmológicas y consultando al oftalmólogo si notamos alteraciones de la visión, aunque en un primer momento no parezcan graves. El equipamiento es el siguiente:

- Sistema integrado de gestión médico-administrativo.
- Retinógrafo digital.
- Tonómetro de aire.
- Equipo de campimetría de despistaje.
- Equipo de valoración de la agudeza visual.



DIAGNÓSTICO PRECOZ, SEGUIMIENTO Y TRATAMIENTO DE LAS LESIONES PIGMENTARIAS DE LA PIEL

Permite identificar y diagnosticar precozmente las lesiones pigmentarias malignas de la piel, efectuando un cuidadoso diagnóstico diferencial respecto de aquellas que no lo son pero que, aún así, también precisan de un intenso y exhaustivo seguimiento por su potencial riesgo de malignidad.

Microscopia de epiluminiscencia digitalizada

La microscopia de epiluminiscencia digitalizada o dermatoscopia digital es una prueba diagnóstica que consiste en la captura fotográfica de imágenes de lesiones cutáneas en formato digital mediante un sistema de iluminación y amplificación de la imagen que permite ver más allá de la capa córnea de la piel. Con la dermatoscopia digital, la capa córnea se vuelve transparente y se visualizan estructuras que no pueden verse a simple vista, ayudando así al diagnóstico de las lesiones cutáneas y a diferenciar entre lesiones benignas y malignas.

La microscopia de epiluminiscencia digitalizada también nos permite confeccionar mapas corporales. Esto es, capturar imágenes de cuerpo entero y seleccionar las que requieran estudio dermatoscópico posterior, así como detectar cambios o aparición de nuevas lesiones en las visitas de seguimiento, tanto desde el punto de vista macroscópico como del de la imagen de epiluminiscencia.

DETECCIÓN PRECOZ, SEGUIMIENTO Y TRATAMIENTO DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL

El objetivo de este programa es identificar a los pacientes con hipertensión arterial y valorar su intensidad. Además, permite analizar la existencia o no de repercusiones en los órganos diana y establecer un perfil de riesgo cardiovascular para proceder al abordaje terapéutico individualizado, descartando previamente la existencia de otras patologías que puedan influir en el pronóstico y/o tratamiento de la hipertensión.

La hipertensión no presenta síntomas

Una tensión arterial con valores de 140/90 ya se considera hipertensión. Entre 120/80 y 140/90 se considera un estado de pre-hipertensión. Es una enfermedad que generalmente no presenta síntomas y que solamente se detecta con revisiones periódicas. Si no se trata puede ser una de las causas que provoque otras enfermedades como ictus, infarto de miocardio o insuficiencia renal. Normalmente suele ir asociada a otras enfermedades como la hipercolesterolemia, la diabetes o la obesidad.



DIAGNÓSTICO PRECOZ, SEGUIMIENTO Y TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PACIENTE DIABÉTICO

Este programa está orientado a la identificación de las personas susceptibles de padecer diabetes y, si es el caso, tratarlas mediante un abordaje asistencial integral y pluridisciplinar (endocrinólogo, nefrólogo, oftalmólogo, cardiólogo, angiólogo, podólogo).

La diabetes tipo 2, cada vez más frecuente

La diabetes es una enfermedad que se caracteriza por la presencia de altos niveles de azúcar en sangre. La diabetes tipo 2 o del adulto es cada vez más frecuente y va en aumento. Exceso de peso, consumo abusivo de hidratos de carbono de absorción rápida (azúcares, pan blanco, patatas, arroz) y de grasas saturadas (de origen animal) o mala alimentación en general, falta de ejercicio y antecedentes de diabetes en la familia, son factores que predisponen de manera determinante para desarrollar esta enfermedad. En el 90% de los casos, simplemente llevando una vida sana se puede prevenir o, cuando menos, retrasar su aparición.

PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO PRECOZ DE LAS ARRITMIAS CARDÍACAS

Protocolo clínico estandarizado para identificar a los pacientes con arritmias cardíacas, con especial atención a aquellos más propensos a desarrollar fibrilación auricular.

Una vez identificado el paciente, se documenta el trastorno del ritmo y/o de la conducción cardíaca, se descarta la presencia de cardiopatía estructural y afectación en otros órganos y se establece un perfil de riesgo cardioembólico con la finalidad de implementar la estrategia terapéutica adecuada, integral e individualizada que minimice el posible impacto en la calidad de vida del paciente y evite las complicaciones embólicas.

Fibrilación auricular

La fibrilación auricular (FA) es la más frecuente de las alteraciones del ritmo cardíaco y su prevalencia aumenta con la edad, apareciendo aproximadamente en un 5% de las personas mayores de 70 años, aunque con frecuencia también se asocia a la existencia de otros factores de riesgo como la hipertensión arterial y la diabetes.

63a setmana de la prevenció
1 D'OCTUBRE | 19 h

Patologies més freqüents a l'hivern.

Prevenció i tractament amb homeopatia

Dra. Beatriz Tomás | metgessa homeòpata del Centre Mèdic Mútua General de Catalunya.

Fundació Mútua General de Catalunya
Tuset, 5-11, 2a planta. 08006 Barcelona
Inscripcions: 93 209 31 82 | atm@mgc.es

64a setmana de la prevenció
29 D'OCTUBRE | 19 h

Com podem detectar precoçment **l'estrès?**

Sr. Pedro Juan Clavero | psicòleg clínic i psicoterapeuta del centre Mensalus de Barcelona.

Fundació Mútua General de Catalunya. Tuset, 5-11, 2a planta. 08006 Barcelona
Inscripcions: 93 209 31 82 | atm@mgc.es

65a setmana de la prevenció
26 DE NOVEMBRE | 19 h

Avenços en medicina estètica

Dra. Cristina Villanueva | metgessa especialista en cirurgia plàstica, estètica i reparadora del Centre Mèdic Mútua General de Catalunya.

Fundació Mútua General de Catalunya
Tuset, 5-11, 2a planta. 08006 Barcelona
Inscripcions: 93 209 31 82 | atm@mgc.es

Difusión formativa de la salud

CICLOS DE CONFERENCIAS: SEMANAS DE LA PREVENCIÓN

A lo largo del año, la Fundación organiza ciclos de conferencias en las que se tratan los temas centrales de los programas de prevención y otros temas de interés relacionados con la salud. Estos ciclos de conferencias, que se enmarcan en lo que hemos bautizado como "Semanas de la Prevención", vienen realizándose desde el año 2000 y en ellas se han tratado ya más de 70 temas, han contado con más de 50 conferenciantes y han convocado a más de 3.000 personas.

Desde sus inicios se han abordado temas tan diversos como la osteoporosis, el estrés y la ansiedad, la anorexia y la bulimia, la diabetes, las medicinas alternativas, la fibromialgia y el dolor crónico, las enfermedades cardiovasculares y un largo etcétera. En todas y cada una de las Semanas han colaborado los mejores especialistas en cada área transmitiendo sus conocimientos al público asistente. Durante estos años, la Fundación ha contado con expertos tan reconocidos como la Dra. Carme Vidal, psicóloga de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC); el Dr. Lluís Recasens, cardiólogo; la Dra. Magda Carlas, médico nutricionista; el Dr. Jordi Domingo, jefe de psiquiatría del Hospital General de Catalunya; el Dr. Vicente González Mestre, jefe de medicina y cirugía estética de Clínica Belodonte; el Dr. Ferran García, reumatólogo; o la Dra. Isabel Giralt, médico acupuntora y presidenta de la Sección Colegial de Acupuntura del Colegio de Médicos de Barcelona.

Después de más de 60 ediciones, podemos afirmar que las Semanas de la Prevención han logrado éxito de asistencia y continuidad en el tiempo gracias a los ponentes, grandes expertos en sus respectivas materias, y a un público fiel que aumenta con cada nueva edición y espera la siguiente Semana con ganas e interés. En la web corporativa se la Mútua (www.mgc.es), en el área "Fundación MGC", se pueden consultar los dossiers con información sobre los temas tratados y las diferentes presentaciones de los conferenciantes.

Conferencias 2012

La **63a Semana de la Prevención** estuvo dedicada al tratamiento de las enfermedades con homeopatía en la conferencia que se celebró el 1 de octubre. La **Dra. M. Beatriz Tomás**, homeòpata del Centro Médico Mútua General de Catalunya habló sobre la prevención y el tratamiento con homeopatía de patologías frecuentes en invierno como la gripe o las enfermedades vírica, entre otras.

El **Sr. Pedro Clavero**, psicólogo clínico i psicoterapeuta del Centro Mensalus de Barcelona, habló sobre la detección precoz del estrés y su tratamiento en la conferencia que impartió el 29 de octubre en la **64a Semana de la Prevención** de la Fundación Mútua General de Catalunya.

El tema de la última edición de conferencias divulgativas sobre salud, la **65 Semana de la Prevención**, fueron los avances en medicina estética. La conferencia, celebrada el 26 de noviembre, estuvo a cargo de la **Dra. Cristina Villanueva**, especialista en cirugía plástica, estética y reparadora del Centro Médico Mútua General de Catalunya.

[illegible][illegible]

Es un consell de Mútua General de Catalunya Fundació

L'àmbit de la prevenció de la malaltia, el foment de la salut i la divulgació sobre temes d'interès sobre salut i medicina són les principals raons de ser de la Fundació Mútua General de Catalunya.



Los consejos de salud que hemos escuchado en la radio a lo largo de los últimos 7 años en la campaña radiofónica 'Fomento de la Salud y Prevención e la Enfermedad', ayudan a incrementar la percepción positiva de la Mútua. Por esta razón, el año 2012, tal como hicimos con la campaña institucional, ampliamos nuestra presencia con más programas y en la prensa escrita, concretamente suplementos y monográficos de salud como Salud y Vida, Más Salud, Vida Sana y otros.

La búsqueda y selección de los temas se define en función de la actualidad médica y teniendo muy presentes las inquietudes de información y de prevención de la salud de la población. Los consejos buscan establecer una complicidad con los oyentes y captar su atención ya que, en mayor o en menor grado, la mayoría de las personas se pueden sentir identificadas con muchos de los temas. La vertiente divulgativa y de fomento de hábitos saludables son el objetivo principal, en la medida que se pretende proporcionar conocimientos, a nivel muy práctico, sobre aspectos de la salud que no siempre están al alcance de todos o que simplemente desconocemos.

Los medios escritos, además, nos permitieron plasmar gráficamente los consejos de salud ilustrados por el reconocido dibujante Josep Maria Blanco, lo que enriquece enormemente los consejos y aporta una marca de identidad muy singular que hizo destacar a la Mútua de entre el resto de anuncios de seguros de salud.



© Mútua General de Catalunya, 2012

SEDE SOCIAL

Tuset, 5-11. 08006 **Barcelona**

Teléfono 93 414 36 00 - Fax 93 201 22 22

www.mgc.es

mgc@mgc.es

OFICINAS DE ATENCIÓN AL MUTUALISTA Y COMERCIALES

Anselm Clavé, 37, 3º. 08402 **Granollers**

Av. Barcelona, 178. 08700 **Igualada**

Camí Ral, 564, bjs. 08302 **Mataró**

Gràcia, 118-124. 08201 **Sabadell**

Hospital General de Catalunya. Pedro i Pons, 1. 08195 **Sant Cugat del Vallès**

Mare de Déu dels Àngels, 75. 08221 **Terrassa**

Rbla. Sant Domènec, 8, bjs. 08500 **Vic**

Rda. Sant Antoni M. Claret, 28. 17002 **Girona**

Av. Blondel, 25, 1º 2º. 25002 **Lleida**

Av. Roma, 14. 43005 **Tarragona**

Santiago Rusiñol, 13, bjs. 1ºq. 07012 **Palma de Mallorca**

OFICINES COMERCIALS

Barcelona	Manresa
	Vilafranca del Penedès
	Vilanova i la Geltrú
Girona	Blanes
	Figueres
	Olot
	Palamós
Tarragona	Amposta
	El Vendrell
	Reus
Balears	Llucmajor (Mallorca)
	Madrid
	Màlaga

FOTOGRAFIAS **Fondo Mútua General de Catalunya**
Quickimage
Diana García